

**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 55  
03 DE ENERO DE 2023**

En San Bernardo, a **03 de Enero** del año 2023, siendo las **10:10** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 55, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. MARJORIE DEL PINO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

**INASISTENTES:**

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 51 y Acta Extraordinaria N° 33.
- 2.- Presentación de la sobrina del Sacerdote Joan Alsina, Sra. Nuria Serra Alsina.
- 3.- Acuerdo del H. Concejo Municipal para determinar el monto de la dieta a percibir mensualmente durante el año 2023, la que debe fijarse entre 7.8 y 15.6 UTM mensuales, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742.

Expone Secretaría Municipal.

- 4.- Aprobación de medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar oportunamente las funciones y atribuciones que la ley le confiere a los señores Concejales (Art. 92° bis Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades), para el período 2023. Según Oficio Interno N° 1.359, de fecha 21 de diciembre de 2022 de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 5.- Aprobación de conciliación de fecha 3 de noviembre de 2022 en Causa RIT 0-288-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Jacqueline Nelly Vinnet Martínez por un monto de \$ 3.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.308, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

- 6.- Aprobación de conciliación en Causa Rol T-144-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Priscilla Marjorie Valdebenito Trujillo por un monto de \$ 4.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.306, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

- 7.- Aprobación de conciliación de fecha 24 de octubre de 2022 en causa RIT O-391-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Catalina Andrea Fuentes Achurra, por un monto de \$ 1.750.000.- Según Oficio Interno N° 1.301, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

- 8.- Aprobación autorización de la compra de dos Camionetas marca JMC VIGUS WORK LX 4X4 DIESEL 2022, de un total aproximado para ambas de \$ 38.000.000.- IVA incluido, que se encuentran en convenio Marco de la plataforma Chile Compra. Según Oficio Interno N° 1.385, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 9.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

a) Club Adulto Mayor Alegría de Vivir, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, de un viaje a la comuna de Olmué en el mes de enero o febrero y así poder compartir y celebrar un año más después de esta terrible de pandemia. Es importante destacar que este club reunió fondos para este viaje, efectuando diferentes actividades en las cuales participaron los socios y socias. Según Oficio Interno N° 1.388, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

b) Centro Cultural, Artístico y Literario Vida Sana, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, a un viaje a la comuna de El Quisco el mes de febrero para la distracción y liberación del estrés que han tenido todos los socios de la agrupación producto de la pandemia.. Cabe destacar que esta agrupación se compone de personas de la tercera edad. Según Oficio Interno N° 1.387, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- c) Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de movilización, estadía y alimentación de un viaje a participar en el mundial IASF Dance, a realizarse en la ciudad de Orlando Florida, EE.UU, desde el 21 al 23 de abril de 2023 a la Agrupación DMS Dance Studio. Esta agrupación es apadrinada por la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima que obtuvo un tercer lugar Nacional en el campeonato DANCE CLASSIC en la categoría OPEN ALL HIP HOP, quedando automáticamente clasificados para participar en el IASF Dance de EE.UU. Según Oficio Interno N° 1.389, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

\*\*\*

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien en nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión. Muy buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, desearle a toda la comunidad San Bernardina un buen año 2023, que nos acompañe la salud principalmente para nuestras familias. Idealmente el trabajo, idealmente el compañerismo y por cierto, la solidaridad frente a un año que todo el mundo especula que va a ser un año terrible, entonces hay que empezar con harta motivación y esperanza.

Quiero saludar a cada una de las concejales y concejales el día de hoy. Por cierto, a los directores y directoras que veo, al equipo municipal y también al público en sala que nos acompaña, que sea un buen año 2023 para todas y para todos.

Bien, hoy día nos convoca la sesión ordinaria N°55, pero antes de comenzar el Concejo, quisiera informarle al Concejo Municipal, a los funcionarios, a todos quienes nos acompañan, que hoy asume un nuevo Administrador Municipal en la Municipalidad de San Bernardo, que está a mi izquierda, don Franco Guerra, con más de 25 años de experiencia en el servicio municipal. Así que confío en que Franco nos va a ayudar a resolver varios temas que en la interna nos ha generado algunas dificultades y por cierto, también a mejorar la gestión y fortalecer el trabajo que hemos desarrollado durante este año de gestión. Así que bienvenido Franco, todo el éxito para ti.

#### 1.- **Aprobación Acta Ordinaria N° 51 y Acta Extraordinaria N° 33.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** El punto N°1 de la tabla de esta citación ordinaria N°55 es la aprobación del Acta Ordinaria N° 51 y Acta Extraordinaria N° 33.

En votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

**ACUERDO N°549 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Paola Collao Santelices; Cristina Cofré Guerrero; Marjorie Del Pino Díaz; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar Acta Ordinaria N° 50 y Acta Extraordinaria N°33”.-

## 2.- Presentación de la sobrina del Sacerdote Joan Alsina, Sra. Nuria Serra Alsina.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** El punto N°2 de la tabla es la presentación de la señorita Nuria Serra Alsina, que es la sobrina del sacerdote Joan Alsina. Bienvenida, Nuria.

**SRA. GRUPO DE AMIGOS JOAN ALSINA, BENY HERNÁNDEZ:** Buenos días. Primero que nada muy agradecida por aceptar esta oportunidad. También desear lo mejor para el municipio, para todas las personas que aquí nos gobiernan y en usted, señor alcalde, saludar a todos los concejales, a todas las personas que integran la Municipalidad.

Tomé la palabra porque soy la persona que está acá en San Bernardo y que de alguna manera me ha tocado representar un poco a la familia Alsina. Entonces estoy muy contenta, muy agradecida de la vida, de todo, porque podemos tener a Nuria, que ella quiso hacer un viaje por la vida de su tío, viene de Castellón, de Asturias, de Cataluña. Lleva recién 10 días o algo así y se va en unos días más, pero ella vino con ese propósito, a hacer un recorrido por lo que fue la vida de su tío y de alguna manera se ha llevado la grata sorpresa que aquí en San Bernardo, lugar donde el padre Joan Alsina nos sirvió pastoralmente, resulta que aquí es donde por 49 años se ha mantenido su memoria. Hemos estado en muchos lugares todo este tiempo, sin embargo, aquí hay un Cefam que lleva su nombre. Está sepultado acá. Aquí él compartió mucho, pasó mucho aquí en San Bernardo, pero porque estaban sus amigos catalanes, aquí estaba toda su comunidad religiosa que estuvieron hasta el año 98, algunos. Entonces el padre Joan Alsina venía acá y disfrutaba de la compañía de ellos, pero pastoralmente, como digo, no está. Entonces nosotros queremos a nombre personal de mi familia y también a nombre de la familia Alsina, agradecer profundamente a este municipio porque en el año 2007 inauguraron el Cefam que se encuentra en la Avenida Portales con un compromiso importante de la salud. Los catalanes aquí en San Bernardo hicieron el primer policlínico para la comunidad, se hizo en el año 1972 en el sector norponiente de San Bernardo, y se llama, se llamaba Girona. Fueron ellos los más comprometidos con la salud, curiosamente, y bueno, a través de ellos también, yo creo que sería importante en esta oportunidad mencionar a personas, por ejemplo Pilar Moliner, que lleva el nombre la Escuela 2, la antigua Escuela 2, Pilar Moliner de Nuez, ella también era catalana. Joan Bagá, que fue el fundador del Duoc, también era catalán, de los sacerdotes catalanes. Hay un sinnúmero de acciones, de personas de la época que tuvieron una participación directa aquí en San Bernardo. Así es que a través de usted, señor alcalde, por favor agradecer a todas las entidades que corresponda, a la Corporación de Salud, a todas las personas que han estado comprometidas. Hay personas que aquí son muy importantes en esta memoria que es Carlos Otárola, Lucho Platoni, Germán Aburto, son personas que han estado permanentemente, Pamela Guerrero, hay muchas personas que han mantenido la memoria, entonces solo agradecer. Estamos aquí para agradecer a nombre personal de mi familia que fue muy cercana a los catalanes y de la familia Alsina, así que ahora.

**SRTA. SOBRINA DEL SACERDOTE JOAN ALSINA, NURIA SERRA ALSINA:** Sólo gracias porque no sabía muy bien lo que me iba a encontrar y he encontrado la memoria de mi tío más viva que nunca, cosa que me emociona y no tengo más que agradecer y que se sigan haciendo cosas por el pueblo, que se siga bendiciendo cada uno de los ciudadanos y se les procure la salud y el bienestar. Así que un feliz 2023. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, en nombre de la ciudad comentarte que como administración ha sido un tema súper importante, el relevar la importancia de los

Derechos Humanos en las personas y este pequeño reconocimiento tiene que ver con el respeto y admiración que representó tu tío en algún momento para esta comuna, en un momento de los más oscuros que vivió este país, donde ocurrieron cosas atroces y donde tu tío de alguna manera representó en aquel tiempo esperanza, representó derechos por las personas, dignidad, entre otras cualidades y dentro de eso, se ha hecho históricamente un reconocimiento a través de un homenaje que se recuerda lo que es la trayectoria de tu tío. Entonces, para una parte importante de los San Bernardinos, no es una persona cualquiera, es una gran persona por la cual presentamos mucha admiración y vuelvo a decirlo, por el tema de los Derechos Humanos, que es fundamental, transversal.

Una sociedad que quiere evolucionar o quiere mejorar no puede volver a vivir estos tiempos tan oscuros que se dieron en este país y por eso hoy día quisimos decírtelo en nuestro órgano republicano más importante que tiene esta comuna, que es el Concejo Municipal, en reconocimiento a la trayectoria y lo que significó en uno de los momentos más difíciles de esta ciudad, la labor de tu tío. Así que yo pido un aplauso en ese sentido al Concejo y a los que nos acompañan en reconocimiento.

Bien. No sé si algún concejal o concejala quiera decirnos algo. Concejala Cristina Cofré.

El micrófono. Ahí va el micrófono. Una de las primeras tareas que le voy a pedir al Administrador es que resolvamos el tema de los micrófonos, porque en realidad. Concejala, disculpe. Ahora sí.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Ah, bueno, lo mismo que la semana pasada. Saludar a todos y a todas deseándole un feliz año. Sabemos que este 2023 tiene grandes desafíos. Quiero partir con esto para nuestros vecinos y vecinas, decirles que pueden contar con nosotros, con nuestro apoyo siempre.

Saludarte Beni, agradecerte que hoy día estés acá, que puedas transmitir todos esos hermosos documentales que tienes. La verdad que Beni se ha preocupado constantemente de mantener viva esta memoria. La verdad que es muy importante para todos nosotros. Saludarte Nuria, agradecerte que estés acá en este espacio, que estés en Chile, para nosotros es muy importante, todos los que tenemos un compromiso con la memoria, pero en especial agradecer el gran aporte que fue tu tío en esta comuna, no solo en esta comuna sino en este país.

Sumarme a sus palabras alcalde, la verdad que fueron momentos muy duros para nuestro país, pero él tuvo una trayectoria importante que no vamos a olvidar nunca y hoy día vamos a mantener más viva que nunca la memoria de él. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muy buenos días, alcalde. Buenos días, concejalas, concejales. Saludar a quienes nos siguen por las redes. Por cierto, a esta distinguida audiencia que tenemos el día de hoy. Decirles primero y deseárselos a todos un exitoso 2023 que sea pleno de bienestar para sus vidas, para sus familias.

Bienvenida, gracias por estar acá. Usted nos viene a recordar y a retrotraernos a la memoria y a lo que fue la vida del padre Joan Alsina, sacerdote Joan Alsina. Pero quiero decirle que su recuerdo está más vigente que nunca, porque año a año las personas que usted nombró Otárola, Platoni y muchos más, lo recuerdan con mucho afecto, con mucho cariño, haciendo una procesión al lugar donde hoy día yace. El legado del padre Joan Alsina es el legado de un hombre digno, un hombre que luchó por el movimiento obrero, luchó por los

más desposeídos, luchó por la defensa de los Derechos Humanos y por sobre todo, en momentos tan difíciles como cuando llega el momento de su muerte.

Nos ha enseñado lo importante que es la dignidad del ser humano, afrontar todos los momentos de la vida con dignidad. Yo creo que esa es la herencia más genuina de lo que fue el padre Joan Alsina. Nosotros lo recordamos, como usted lo ha señalado, hay un Cesfam que lleva su nombre, pero si hoy día estuviera vivo el padre Joan Alsina seguramente habría estado en pandemia encabezando las decenas de ollas comunes que se organizaron a lo largo de San Bernardo. Habría estado junto a los enfermos que están viviendo muchos momentos difíciles y que están moribundos en nuestros hospitales, en nuestros Cesfam, mucha gente que perdió su vida por la pandemia, habría estado con los sin casa, con los allegados. Habría estado con el movimiento obrero campesino, por sobre todo, habría estado defendiendo los Derechos Humanos. Ese era el padre y sacerdote de Joan Alsina y llevamos su herencia en nuestro corazón y hoy día lo recordamos con cariño y con profunda admiración. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Buenos días a todos y a todas. También quiero desearles un feliz año, que podamos alcanzar todos nuestros sueños en este año que inicia y todas las metas que nos propongamos para él. Y principalmente yo quiero agradecer el día de hoy, por razones obvias, yo no conocí al sacerdote Joan Alsina, pero sí me he podido hacer parte de su historia a través de aquellos que han perpetuado su memoria y por eso creo que es importante mencionarles a Berny, a don Germán Venegas, a don Luis Platoni, a Nelson Santibáñez, a Javier Ormazábal, a todos aquellos que han formado parte de este grupo de amigos que ha decidido compartir con las nuevas generaciones aquello tan valioso que realizó el padre Joan. Entonces es muy importante que nosotros podamos visibilizar, porque si no fuera por ustedes no podríamos estarlo recordando, simplemente. Así que solo eso quería mencionarles, porque su labor ha sido fundamental para la lucha de los Derechos Humanos también, porque nos permiten ver aquellas acciones que han sucedido en el pasado y desde ahí tomar decisiones y decidir hacernos parte de este relato, de esta forma de vida y de este andar que tenía el padre Joan para que hoy, en el 2023, nosotros podamos reconocer esos valores y hacerlos parte de nuestras vidas. Así que muchas gracias.

Agradecemos también la vida del Padre Joan y agradecidísima y contentísima de poder conocerla también, porque es otra parte de la historia de Joan que nosotros no conocíamos, o al menos yo no tenía la posibilidad de conocer. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No sé si es posible mostrar el lienzo a través de nuestras redes sociales, que de alguna manera gráfica, aquella convicción y el amor que el padre Joan Alsina representaba con su frase: “Por favor, no me pongan la venda, mátame de frente porque quiero verte para darte el perdón”. Qué fuerte!

Nosotros como administración, reafirmar nuestro compromiso. Tenemos una deuda pendiente en el Cesfam Joan Alsina, de recuperación de un espacio para poder reconocer la figura del padre Joan Alsina, que la reafirmamos en este Concejo Municipal, Carlos, Germán, Nelson y todos aquellos que han mantenido viva esta obra. Y agradecer nuevamente a ti como parte de la familia por todo lo que representó el Padre y va a seguir representando para las futuras generaciones. Así que nuevamente agradecer tu presencia. Vamos a estar colaborando en lo que podamos, en las distintas cosas que ustedes están desarrollando.

Así que nuevamente un reconocimiento para ti, un aplauso fuerte y muchas gracias por estar presente el día de hoy.

Vamos a pedirle a Nuria entonces sí puede acercarse junto a los chiquillos para poder hacer una fotografía y también le vamos a hacer entrega de nuestro escudo de la ciudad para que lo lleve y se lo presente a su familia.

**3.- Acuerdo del H. Concejo Municipal para determinar el monto de la dieta a percibir mensualmente durante el año 2023, la que debe fijarse entre 7.8 y 15.6 UTM mensuales, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742. Expone Secretaría Municipal.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, seguimos con la tabla después de este bonito momento.

Pasamos al punto N°3, que es el Acuerdo del H. Concejo Municipal para determinar el monto de la dieta a percibir mensualmente durante el año 2023, la que debe fijarse entre 7,8 y 15,6 UTM mensuales, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742. Expone nuestro Secretario Municipal.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Buenos días a todas y todos, especialmente concejales, alcalde.

Justamente la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades establece en su artículo 88 lo siguiente, dice: “Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre 7,8 y 15,6 Unidades Tributarias mensuales, según determine anualmente cada Concejo por los 2/3 de sus miembros. Es decir, esto es una acción administrativa que hay que hacerla todos los años para efectuar la posibilidad de las dietas de los señores concejales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Sí, no sé si lo habrán visto los concejales. Sí. Quién va a ser el vocero para mencionar el acuerdo, el concejal Navarro?

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Cuánto es el monto.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** 15,6 UTM, es el máximo y el mínimo 7,8.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Obviamente 15,6 se propone, tenemos un sueldo tan bajo que. Perdón, buenos días a todos. Disculpen. Creo que la dieta de los concejales igual pienso que es baja en todo Chile y en todas partes del país. Hay un reclamo. La idea nuestra como concejales es obviamente es el 15,6 UTM. Sí, nosotros determinamos, ojalá que fuera 15,6 la aprobación de este punto, de esta moción.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** De acuerdo, concejal Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí. Sólo quisiera aportar que en vista de la envergadura que tiene esta comuna, siendo la séptima más grande del país y lo que significa para todos nosotros, a propósito, que nos hemos tomado muy en serio ser concejal y hacemos trabajo territorial y estamos presentes en un territorio que es bastante extenso, además de la gran cantidad de habitantes que tiene, creemos que corresponde en este caso particular, hacer uso del máximo que establece la ley, que sería 15.6.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sí, solo sumarme a la propuesta, porque el valor que se propone de 15,6 es el mismo que se ha aplicado en los últimos, me imagino que 10 o más años. Por lo tanto, en ese aspecto me parece que es algo justo y se estaría aplicando el mismo criterio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, yo desde mi experiencia, efectivamente reforzar lo que aquí se ha dicho, la dieta, ser concejal es una cosa bastante difícil, puesto que involucra tener algún otro trabajo o alguna otra forma de ingreso, porque la verdad es que los montos implican también ayuda social muchas veces, uno lo hace con mucho gusto, pero efectivamente los recursos son limitados. Esta es una comuna bastante grande. Creo que es una tarea pendiente a nivel nacional que debiese reivindicarse la labor de los concejales en ese sentido. Yo la verdad reafirmo la solicitud y solamente mencionar para conocimiento de nuestra audiencia, que efectivamente un rol que debiese ser fortalecido con mayores recursos para poder ayudar de mejor manera. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Hola muy buenos días Honorable Concejo, alcalde, personas que nos visitan.

Solamente reforzar el punto que decía usted alcalde, que la ciudadanía de repente no sabe que nosotros los concejales hacemos mucha ayuda social con nuestra dieta, que esto no sale del municipio porque muchas veces piensa la gente de que es como obligación del concejal ayudar, o sea, no es que esté desmereciendo, ni quejándome, pero para que quede claro de que efectivamente esta plata sale de nuestra dieta para comprar regalos, premios para bingo y otras actividades que lo ameritan, solamente eso señor alcalde. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Gracias, concejala. Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Presidente. Saludar a nuestro nuevo Administrador Municipal, darle la bienvenida a don Franco, bienvenido Administrador. Saludar a mis colegas concejales también y a toda la gente que nos acompaña aquí en el directorio, a los vecinos que están con nosotros, también a la gente que nos ve a través de la transmisión, exitoso 2023, que les vaya bien a todos y éxito. Frase cliché, no se dice suerte, se dice éxito, mentira porque la suerte va con cariño. Entonces cuando uno le desea suerte a otra persona es porque le tiene cariño. Entonces, tanta estupidez que dice no, no me des eso, suerte y qué, que les vaya bien a todos nomás, de eso se trata.

Junto con eso, sumarme a las palabras de la concejala Novoa y sus palabras señor alcalde. La gente a veces malentiende, entonces, nos dice bueno, ustedes hacen un trabajo social, pero se les paga, le dicen a los concejales, bueno, los concejales no reciben un sueldo, los concejales recibimos una dieta, como dijo la concejala Marjorie del Pino, que aprovecho de



saludarla y también recibirla como se merece, había estado alejada de acá, entonces qué bueno que está con nosotros. Es una dieta y nosotros no somos empleados municipales, nosotros somos autoridades electas, pero no tenemos ningún vínculo en cuanto a recursos del municipio, el alcalde, por ende, no es nuestro jefe y a nosotros no se nos paga y todos los regalos para los bingos, todas las ayudas con dulces, todas las cosas que solicitan los vecinos salen de ahí, de esa dieta. Entonces esa dieta, ese dinero que se le entrega a los concejales, no es solamente para los concejales. La Municipalidad no nos aporta con nada en otras situaciones, por lo que la gente piensa que nosotros ganamos un tremendo sueldo, que recibimos dinero, por eso la mayoría de nosotros tenemos que trabajar, como decía usted señor alcalde, en otro lado, para poder costearnos bueno, nuestras cosas de manera particular. Es por eso que este tema de la dieta es sensible y es importante, y era súper bueno transparentarlo para que la gente que está en su casa y sepa qué hacemos con ese dinero, de dónde viene y cuáles son las responsabilidades que eso conlleva. Eso, señor alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo solamente agregar que esta República, en la que vivimos y los que tenemos que generalmente enfrentar la cotidianidad de los problemas de la gente, somos los municipales, los funcionarios municipales, los concejales, el alcalde, siempre somos los responsables de todos los problemas, pero la República no solamente está formada por el municipio, hay parlamentarios, hay seremi, hay delegados presidenciales y en fin, una serie de cargos formales, institucionales que tienen una muy buena dieta y que muchas veces tampoco están tan cercanos a la gente. Entonces quienes dan o enfrentan en la primera línea las complejidades, son las concejalas, los concejales, este alcalde. Yo he tratado de hacer un esfuerzo por también relevar la función de los concejales, en algunos municipios hay concejales que no tienen oficina, que no tienen acompañante, que no se les da mucha importancia. Aquí hemos querido cambiar eso y hemos tratado de darle mayor relevancia del punto de vista, de entender que una ciudad tan grande requiere tener autoridades en terreno para conocer de mejor manera lo que se vive día a día en los barrios.

*Así que yo creo que está sumamente justificado el tema de este acuerdo, así que llamo a votar. En votación. Entonces, Secretario Municipal con el 15.6. Apruebo. Bien se aprueba de manera unánime.*

**ACUERDO N°550 - 23**

**“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar por parte del H. Concejo Municipal la determinación del monto de la dieta a percibir mensualmente durante el año 2023, la que se fijó en 15.6 UTM mensuales, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742”.-**

- 4.- Aprobación de medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar oportunamente las funciones y atribuciones que la ley le confiere a los señores Concejales (Art. 92° bis Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades), para el período 2023. Según Oficio Interno N° 1.359, de fecha 21 de diciembre de 2022 de la Secretaría Comunal de “Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Y el punto N°4 es la Aprobación de medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar oportunamente las funciones y atribuciones que la ley le confiere a los señores Concejales (Art. 92° bis Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades), para el período 2023. Según Oficio Interno N° 1.359, de fecha 21 de diciembre de 2022 de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Buenos días, señor alcalde, señoritas y señoras concejales, señores concejales. Feliz año para todos, primero que nada, que tengan un muy excelente año.

Pasando al punto que dice el señor alcalde, bueno, les voy a leer lo que dice el artículo 92 de la Ley 20.142, que dice: “que cada Municipalidad, en concordancia con su disponibilidad financiera, deberá dar al Concejo y a los concejales los medios de apoyo, útiles, apropiados para desarrollar la debida y oportuna función y atribuciones que la ley le confiere, que dentro de esto, el presupuesto municipal cuenta con financiamiento, para cumplir el mandato a través de contratación de asistente, comisión, infraestructura, oficina, equipo, computadores, telefonía y material de oficina.

En base a esto, el presupuesto municipal aprobado para el año 2023, existe la disponibilidad presupuestaria para el ítem, 210403, que irían los 3 grandes ítem que es dietas de juntas, concejos y comisiones, en la cual estarían los ítem 2152104003001001, que es la asignación de concejales por un monto de 120 millones y después viene el 215210400300101 viático de concejales por 16 millones y fracción y lo que es el ítem 2152104003003001 otros que es por \$1.400.000. Solamente aclarar que el año pasado en el ítem viático a concejales no se ocupó este ítem señor alcalde. Eso sería señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, buenas noticias. Bien, preguntas? Concejala Marjorie del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, primero que nada, saludarlos a todos, saludar al público que está en sus casas, desearles un muy buen año 2023, que tengamos todos muy buena salud, que es lo más importante. A mis colegas concejales, al nuevo administrador don Franco Guerra, le deseo que dure, por favor, para que, han cambiado tanto a los administradores que ojalá este 2023 nos acompañe todo el año.

Lo que quería preguntar yo era en relación a lo que usted dijo, que no se ocupó en el ítem de viáticos el año pasado, qué pasa con esos recursos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Wilfredo.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Bueno, los recursos, como todos los años, inician el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Quiere decir que el presupuesto del año pasado, si no ocupó, es un presupuesto que no está válido. Ahora empezamos con un presupuesto nuevo a contar de este año, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, señorita concejala.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si, o sea, no se ocupó, pero no se destinó a otro ítem en algún momento, porque como esa plata no se pueden perder.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Bueno, en este momento toda la redistribución de ítem va de acuerdo a los gastos que va en el personal. En este momento no tengo la cifra exacta para decir si se ocupó o no se ocupó, pero casi siempre los ítems se redistribuyen de acuerdo a los gastos de otros mayores ítems, de otro ítem.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y si, por ejemplo, eso es lo mínimo que se puede aprobar en ese ítem en dinero, porque en realidad yo me recuerdo que el año pasado quedamos en que como para ítem de comisión o viático, como que ahora pueden haber capacitaciones que son on line, no sé si a lo mejor puede ser menos plata, a lo mejor aprobar menos dinero en ese ítem, pero no sé si será ese el mínimo, por eso es mi duda.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo que yo entiendo como está probado, lo que se podría hacer el día de mañana es una modificación presupuestaria para redistribuir los recursos, obviamente, pero como ya está aprobado, entiendo que no lo podemos modificar. Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si alcalde, hacer una consulta Director. Lo que pasa es que durante el año hay muchos cursos de la Asociación de Municipalidades, de hartas Instituciones, la cual en todas las comunas los concejales van, no estoy pidiendo salir fuera del país, pero hay cursos, como dice la compañera on line, por ejemplo, ahora hay un curso en Viña que es del medio ambiente, que sería ideal para la concejala de su cartera. Esa información quien tiene que entregarla? Tenemos que buscarla nosotros, tiene que buscarla la Municipalidad, porque hace poco, el año pasado hubo un curso en Osorno en la cual fueron todas las municipalidades del país y menos fue San Bernardo, nosotros estamos un poco atrasados en eso. Me gustaría saber de quién es el deber de informarnos a los concejales o nosotros tenemos que buscar la información y entregársela a la Municipalidad, porque en otros gobiernos, como en años anteriores, viajaron por todo el mundo, anduvieron por todos lados y no tenían ningún problema en eso. Pero acá veo que no hay capacitación para nosotros. No veo ni interés municipal hacia los concejales, me gustaría saber de quién es esa responsabilidad. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Secretario, no sé cómo se ha hecho históricamente.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Bueno, nosotros recibimos, lo que recibimos tratamos de enviárselo a ustedes vía correo, etcétera. Ahora podríamos activar con los asistentes de las comisiones, por eso se podría activar para este año 2023 la acción, a través de los asistentes de las comisiones, de tal manera de que ellos de alguna forma verifiquen la oferta que exista y también podríamos coordinar con la Oficina Interna de capacitación de nosotros.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Así es.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, se escucha, se escucha bien. Acá no se escucha. El año pasado, la conversión que hubo en Osorno fue grandísima, fue de todo el país. Ahí se juntan sus partidos. Hay un cónclave bien bueno en la cual no hubo información y yo informé, le informé a usted, le informé, a casi todos le mandé un correo,

le mandé por el grupo nuestro y tampoco hubo señal de poder asistir, porque son importantes, son muy importantes, por lo menos para los concejales nuevos poder aprender y hacer unos cursos sería espectacular y aparte que hay un ítem que es para eso y no lo estamos aprovechando.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Buenos días. Feliz año para todos, para el público, también saludar a la concejala Romina Baeza, que está de cumpleaños, así que desearle un feliz cumpleaños.

Yo quería más que nada. Bueno, decir que nosotros acá en San Bernardo somos bien privilegiados, no solo con la dieta, a veces se dice ganamos tan poco, la verdad que ganamos hartos más que harta otra gente, eso hay que decirlo. Somos los que ganamos menos de los políticos, eso es verdad, pero ganamos más que muchas personas que, bueno. Y también somos bien privilegiados porque contamos con hartos medios de apoyo, en otras Municipalidades los concejales no tienen celular, no tienen una tablet, no tienen una oficina, no tienen un asistente tampoco. Entonces la verdad que eso ayuda a que nosotros podamos hacer el trabajo de mejor manera, aprovechar también enviarles un saludo a los 10 asistentes, la verdad que son personas, funcionarios muy comprometidos y bueno, ahí tenemos que hablar con usted alcalde después, voy a aprovechar de decirlo, pero saludar a los asistentes también para mí es muy importante, porque de verdad nos ayudan mucho. Son personas que son de nuestras confianzas. Yo personalmente lo tengo que decir que son muy respetuosos, ellos han logrado hacer un grupo bastante bueno de amistad, yo creo, y de respeto, y eso se agradece mucho. No, tengo otras cosas que decirle, pero después, alcalde, en el otro punto.

Ah, también reforzar lo que decía la concejala Marcela, que claro, en nosotros sale de nuestro bolsillo los premios para los bingos, las rifas, lo que nos piden para Navidad, los que nos piden para el día del Niño y de repente es difícil a veces poder cumplir con todos los vecinos. Quisiéramos eso, pero definitivamente no se puede, así que solo pedir comprensión a los vecinos que de verdad nos gustaría obviamente ayudar y con las cantidades que nos piden a cada uno, pero de verdad que es imposible, así que hacemos lo que podemos y bueno, eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Si se escucha, solo para aportar a la discusión, respecto a lo que mencionaba el concejal Leonel sobre los cursos de perfeccionamiento, la verdad es que hay cursos bastante interesantes y no todos son tan alejados como el que fue en Osorno. Hay algunos que son en Santiago, hay otros que son en la Quinta Región y la mayoría de esos cursos apunta a la profesionalización del ejercicio del concejal. O sea, siempre, yo siempre los miro, hay cursos vinculados al área de finanzas municipales, hay cursos vinculados a las temáticas que abordan nuestras comisiones, por ejemplo, hay algunos con políticas en perspectiva de género, hay otros de medio ambiente. Entonces yo creo que es importante al menos contar con ese espacio. Yo no lo he usado, a pesar de que sí me he informado previamente, porque tengo un bebé que es pequeño y en estos momentos no me encuentro en condiciones de dejarlo solo, pero creo que es importante resguardar que los y las concejales puedan capacitarse, porque al final eso te permite crecer políticamente y trabajar mejor para la comunidad. Entonces yo creo que ese es el foco de los cursos y a eso deberíamos apuntar. Y sería óptimo que también este Concejo pueda

comenzar a formar parte aquellos que puedan hacerlo, porque de todas maneras va a nutrir las discusiones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, Presidente. Bueno recordar que en algún momento, de acuerdo por su encargo, llamamos a 3 universidades. Bien, hay un precedente de que se buscaron diplomados, magister y otras cosas para los concejales, No sé si con alguno lo alcanzamos a conversar. Las universidades hacen convenios con los municipios y pueden no solamente con los cursos establecidos, sino que se nos ofreció en su momento con 3 universidades, que ellos preparaban un programa de acuerdo a los requerimientos del municipio, entonces eso quedó ahí. En algún momento se puede volver a levantar. Existió una especie de acercamiento con 3 universidades donde quedaron a la espera de la confirmación del municipio, donde se podía establecer el horario, ya sea presencial, semi-presencial o asincrónico, los cursos de capacitación para cada comisión y hacían precio, eran valores bastante accesibles, tenían una relación directa con la Comisión y era a medida. Entonces no es tan lejano el tema de las capacitaciones, como dicen los colegas, es algo que puede ser beneficioso, mejor dicho, para cada uno y para la gente en realidad, y no hay necesidad de salir. Y así el dinero de los viáticos obviamente se gasta en instrucción, en formación y no en viaje, qué es lo que está tan, por la opinión pública no se ve tan bien, como que no, como que el dinero son 120 millones al año, es prácticamente 1 millón de pesos mensuales por concejal que se podría eventualmente gastar en capacitación y no así en viáticos y en viajes para que no se vea tan feo, pero si la formación es como importante, no sé si dije bien, el monto son 120 millones de pesos lo que aparecen en el presupuesto, verdad?

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Señor Concejal, si en ítem que habla usted, que es la asignación de concejales son 120 millones de pesos, los viáticos para concejales, son 16 millones para todo el año. Eso es.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Ahí está la rectificación del monto. Bien, gracias, don Wilfredo. Ahora, lo que quería decir es eso, que por mi parte el tema de las capacitaciones jamás ha sido un problema, al contrario, la formación como profesor es una de mi punta de lanza. Sí, la gente se preocupa mucho de cuando se habla de los viajes. Bueno, aquí hay concejales que fueron a Europa y hay otras personas que salieron de Chile, de otras cosas, nosotros no hemos salido a ninguna parte para que la gente lo sepa, no hemos ido ni a las comunas vecinas, no hemos ido a ninguna parte, pero por el momento, bueno, agradezco la moción de mis colegas.

La formación siempre es importante, el estudiar, el aprender, el instruirse, así que obviamente, si es para la formación no hay ningún problema, es con el viaje donde yo manifiesto públicamente mi problema o al menos mi preocupación. Eso, señor alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Gracias Concejal. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor alcalde, nos hemos desviado un poco del punto, porque el punto lo que está llamando, es a aprobar los útiles y medios para ejercer nuestra labor de concejal y se refiere a los recursos para la secretaria, la tablet, el celular y tener una oficina, se ha derivado a otra conversación que me parece tremendamente

importante, pero también quiero decir que esos recursos siempre han estado disponibles para los concejales. Por lo menos yo nunca he hecho uso de recursos ni para capacitación nacional o internacional, pero esos recursos están, los aprobamos nosotros, no sé por qué se extraña si ahí está aprobado en el presupuesto municipal, recursos para capacitación y los interesados, lo que tienen que hacer es presentar una solicitud al alcalde en forma formal y hacer uso de esos recursos, vuelvo a decir, que están aprobados. Es una decisión personal. Yo como profesor siempre me he pagado mis capacitaciones, no he hecho uso de los recursos públicos para capacitarme, pero es una decisión de cada concejal y están los recursos disponibles, están en el presupuesto, solamente hay que requerirlo, no necesitan otra ayuda que uno mismo hacer una solicitud.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, recuerdo que en algún debate, cuando fui candidato a alcalde, por ahí por el 2016 salió este tema y la verdad es que llegué a una conclusión que quisiera compartir con ustedes, que creo que desde el punto de vista de las exigencias que hoy día se piden para ser concejal o ser alcalde, es muy básico lo que se solicita y no existe ninguna instancia de capacitación para representar de buena manera un cargo, a qué me refiero con esto? Por ejemplo, lograr entender un presupuesto municipal requiere ciertos mínimos o cierta formación para poder entenderlo de mejor manera. Y si la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades no establece condiciones mínimas para eso, claramente que hay un vacío, y en ese vacío, para fortalecer un rol es necesario la capacitación. El problema es que aquí, a lo mejor se ve de mala manera, cuando se realizaron estos viajes al extranjero, donde en vez de estar capacitando, habían algunas personas en la playa, pero se generaliza. En el fondo, capacitarse es fundamental para mejorar nuestra labor, para poder entender mejor los procesos y para representar mejor a la gente. Y en ese sentido hay un tema de fondo que discutir y lo importante que sepa este Concejo, es que existe un recurso para ello, para quien quiera realizarlo, sea cual sea la decisión de capacitación, está la disposición de este alcalde para poder acompañar en ese proceso, el recurso está, si el día de mañana se tiene que hacer una modificación, como hablábamos, lo volvemos a hacer. Está la disposición, porque mejorar nuestra condición es capacitarnos y en eso creo que es fundamental. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Buenos días a todos, a quienes nos ven a través de las redes sociales, desearles a todos un feliz 2023, que sea próspero, lleno de salud y mucho amor para cada uno de ustedes.

Quería tocar el punto alcalde, yo no tengo idea bien de lo que sucedió, que si viajaron a no sé dónde, a qué país, pero desde mi parte encuentro que es muy importante, sobre todo para los concejales que asumimos por primera vez una concejalía. Y si tuviera que ir a capacitarme, yo sí lo haría, porque necesito también para poder prestarle una mejor atención a nuestros vecinos y poder participar mejor del Concejo Municipal. Entender también todos los estatutos de las municipalidades, porque el poquito tiempo que llevo aún me cuesta comprender ciertos estatutos que son internos del municipio, así que yo no le veo nada de malo. Y el concejal dijo que habían ido a Osorno, como a un encuentro, eso, no, ya desde mi caso, que soy independiente, también me gustaría participar, porque yo escuché que él dijo de los partidos y eso y desde la independencia también se necesita capacitarse eso, alcalde. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, reforzar además que la Asociación Chilena de Municipalidades hace encuentros muy profesionales durante este mes de enero, hay una escuela de formación, uno es de medio ambiente, pero también hay otros talleres que se están realizando. La verdad que no son sumas escandalosas, son sumas razonables en el gasto público y me parece que le hacen bien a la formación de los procesos

administrativos que son tan necesarios. Así que para terminar este punto, reafirmar que está la disposición para la capacitación y la formación para mejorar nuestro quehacer.

*Bien dicho eso, en votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.*

**ACUERDO N°551 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar por parte del H. Concejo Municipal la determinación del monto de la dieta a percibir mensualmente durante el año 2023, la que se fijó en 15.6 UTM mensuales, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742”.-

**5.- Aprobación de conciliación de fecha 3 de noviembre de 2022 en Causa RIT 0-288-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Jacqueline Nelly Vinnnet Martínez por un monto de \$ 3.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.308, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto N°5. Aprobación de conciliación de fecha 3 de noviembre de 2022 en Causa RIT 0-288-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Jacqueline Nelly Vinnnet Martínez por un monto de \$ 3.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.308, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Gracias alcalde. Muy buenos días, concejales y concejales, directores y a todos los que nos ven.

Efectivamente, presentó esta conciliación la señora Jacqueline Nelly Vinnnet Martínez. Ella era a honorarios, comenzó a trabajar el 1 de enero del 2015 y hasta el 30 de marzo del 2022, ella misma presentó su auto despido. Era educadora social infanto juvenil, estuvo en la casa de acogida para mujeres víctimas de la violencia y los honorarios que percibían en la suma de \$750.000.-pesos. Ella demandó un total de \$18.625.000.- pesos y en el tribunal llegamos a un acuerdo de 3 millones de pesos que someto a la decisión de este Honorable Concejo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Bien. Si no hay consultas. En votación. Apruebo. Se aprueba.*

**ACUERDO N°552 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar Aprobación de conciliación de fecha 3 de noviembre de

**2022 en Causa RIT 0-288-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Jacqueline Nelly Vinnet Martínez por un monto de \$ 3.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.308, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-**

- 6.- Aprobación de conciliación en Causa Rol T-144-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Priscilla Marjorie Valdebenito Trujillo por un monto de \$ 4.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.306, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Punto N°6. Aprobación de conciliación en Causa Rol T-144-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Priscilla Marjorie Valdebenito Trujillo por un monto de \$ 4.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.306, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Gracias, alcalde. Se trata de la señora Priscilla Marjorie Valdebenito Trujillo. Ella era una ex trabajadora del Canelo de Nos, también a honorarios. Ella comenzó el 1 de julio del 2019 y trabajó hasta el 31 de agosto del 2022. Percibiría un honorario de \$954.504.- pesos y después que no se le renovó su contrato de honorarios, ella demandó la suma total de \$9.067.788.- pesos. En el tribunal llegamos a un acuerdo sujeto a su aprobación de 4 millones de pesos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Bien en votación. Apruebo. Se aprueba el punto.*

**ACUERDO N°553 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofré Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar Aprobación de conciliación en Causa Rol T-144-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Priscilla Marjorie Valdebenito Trujillo por un monto de \$4.000.000.- Según Oficio Interno N° 1.306, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

- 7.- Aprobación de conciliación de fecha 24 de octubre de 2022 en causa RIT O-391-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Catalina Andrea Fuentes Achurra, por un monto de \$ 1.750.000.- Según Oficio Interno N° 1.301, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está bien. Pasamos al punto N°7, que es la Aprobación de conciliación de fecha 24 de octubre de 2022 en causa RIT O-391-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Catalina Andrea Fuentes Achurra, por un monto de \$ 1.750.000.- Según Oficio Interno N° 1.301, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.



**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Gracias, alcalde. La señora Catalina Andrea Fuentes Achurra también era una funcionaria que trabajaba a honorarios del 16 de marzo del 2020 hasta el 29 de julio del 2022. Ella era una psicóloga, era apoyo administrativo en actividades municipales y estaba trabajando en la Dideco. Sus honorarios alcanzaban a la suma de \$933.022.- pesos y el total que ella demandó eran \$8.629.257.-pesos. Llegamos a la audiencia de Conciliación, donde el tribunal ofreció 3 millones de pesos, lo que rechazamos por nuestra parte y que finalmente llegamos a un acuerdo que someto a este Honorable Concejo de \$1.750.000.-pesos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, alcalde. La verdad es que quiero tomar la palabra en este punto para poder solidarizar con todas las personas que han sido despedidas antes de Año Nuevo. La verdad es que cuando se habla tanto de que se viene un año tan difícil para nuestro país, la verdad que yo le pido un poco de humanidad, alcalde. Hay casos que de verdad yo no sé qué daño le hacen a usted, personas que viven con una condición diferente. Mujeres, cuando se habla tanto del buen trato y el respeto a las mujeres, dejarlas sin trabajo también es una forma de violencia y sin una evaluación previa, eso también es violencia, alcalde. Yo le pido por favor que usted converse con los Directores, que exista esa evaluación, que tengan, no sé, algo, que existan razones válidas para que la gente pueda entender. Hay mucha gente de verdad que me llamó llorando y la verdad yo dije oye, yo te escucho y te puedo decir más o menos la verdad, poder asesorar o quizás, pero obviamente yo no soy cercana al alcalde, entonces peor, quizás que tú me llames a mí porque por cosas políticas jamás voy a ser escuchada. Pero yo quiero decirle que por favor le dé una vuelta. En Deporte también ha pasado esto, a mujeres se les ha dejado sin trabajo y sabe lo peor, alcalde, es la forma. Obviamente las personas se desesperan, porque dirán qué vamos a hacer con los compromisos que tienen todo el mundo de poder trabajar y es súper inhumano que alguien les deje de contestar el teléfono, por último, que den la cara y que les digan, sabes que estas son las razones, pero la forma está siendo bastante despiadada.

Usted dijo que iba a hacer un plan de ahorro para la Corporación y eso no es así, alcalde, tiene un Director que gana \$4.800.000.-pesos, que no tiene título y que está haciendo negocios en la Corporación, esa situación ya está denunciada a la Contraloría, pero yo le pido que por favor ponga ojo. Qué daño le hace una funcionaria que no tiene ningún cargo ni está vinculada a ningún partido político, ni tampoco gana grandes sueldos, es preocupante, de verdad. Yo entiendo que usted tiene que tener personas, directores, a lo mejor gente de su confianza, como es el Director Jurídico, el Dideco, etcétera, el Secretario General, que también tengo entendido que de nuevo se va, que de nuevo se fue la Gerente Finanzas y vamos de nuevo con el mismo problema de la Corporación. Yo le pido que nos escuche alcalde, de verdad son personas que no ganan grandes cantidades de millones y hay otros que se están llenando los bolsillos y ellos siguen en la Corporación como si nada. Yo le pido que me escuche también, este fin de semana y no, no este fin de semana, el jueves me parece, intenté comunicarme con usted por una situación bastante grave. Usted no me contesta el teléfono porque seguramente desconfía de lo que yo le voy a decir, pero yo le pido que usted no desconfíe de mí, porque usted sabe, usted me conoce, sabe que no somos cercanos políticamente, conmigo usted no tiene que tener desconfianza, usted tiene que tener desconfianza con los que son de su lado, que no le dicen la verdad y que quieren hacerlo caer. Esos son los más peligrosos, no yo, porque yo entiendo el bien común. Le comenté una situación a su Administrador Municipal al que se fue, que también coincido con la concejala Del Pino, por favor, ojalá el Administrador dure unos meses aunque sea. Le comenté la situación a su Jefa de Gabinete y da lo mismo, no sé, no pasa nada. Nadie es capaz de poder tener una conversación con altura de miras pensando en San Bernardo. Entonces yo le pido que podamos tener una conversación y también le pido por las

personas que están siendo despedidas alcalde, es bien trágico, sobre todo cuando hablamos de que se vienen tiempos bien difíciles. Seguramente esta gente va a demandar, van a ganar las demandas y todo lo que estamos haciendo ahora con estas conciliaciones que se deben venir, muchísimas, pero de verdad se lo digo alcalde, con todo el respeto y con toda la altura de miras que este cargo merece. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí. Bueno, como que se fue por las ramas al punto, la verdad, concejala. En primer lugar, decir que estar sentado en este lugar no es sencillo y lo primero que quiero decir es que no me asusta cambiar las veces que sea a las personas, porque finalmente la gente me eligió a mí como representante y me entregó un poder y ese poder es tratar de buscar hacer las cosas bien. Y cuando busco a las personas para que ejerzan un rol, les doy una oportunidad y cuando me doy cuenta de que no están haciendo las cosas bien, obviamente se hacen cambios y lo voy a seguir haciendo, buscando el bienestar para la comuna y no me asusta para nada hacerlo, porque creo que lo que se está buscando, es el bienestar de la gente y en buscar ese bienestar, creo que antecesores que han estado sentados en este mismo espacio, también lo han intentado y por lo tanto lo de los despidos es algo que no pasa solamente conmigo, ha pasado históricamente. Por lo tanto no creo que sea despiadado, más bien si concuerdo con usted que tal vez la forma hay que mejorarla y créame que en eso hago un esfuerzo gigantesco por solicitar a cada uno de los responsables de ejercer esa tarea, que lo hagan de buena manera y lo vamos a seguir mejorando, porque la verdad que dejar gente sin trabajo es algo que no me hace feliz y que no tiene que ver con un tema netamente político o de opinión, más bien tiene que ver con una realidad.

Nuestra realidad financiera todo el mundo la sabe, entonces tenemos que ir haciendo ajustes y yo les pido que seamos serios. Si hay denuncias, hágalo donde corresponde. Ustedes tienen atribuciones que la ley les entrega para hacer la denuncia donde corresponda. Este es un Concejo que también es una instancia para hacer denuncias públicas, pero también existen otras y la verdad que no tengo ningún problema que lo hagan si son las atribuciones que la ley entrega y en ese sentido, créanme que si sorprende a alguien haciendo algo que es incorrecto y que la ley no lo respalda, voy a ser el primero en sancionarlo duramente y lo voy a volver a hacer si es necesario en el futuro. Así que existen distintos procesos administrativos también donde existen sumarios, donde uno no tiene mucho que decir públicamente, pero en algún momento las cosas se tendrán que resolver y en ese resolver se hará justicia a cosas que son injustas. Es lo que me permite la ley decir en este Concejo que es público, de conocimiento público. Pero existen instancias formales que están en investigación y que le he pedido a nuestro administrador que también me ayude en eso, no nos sirven sumarios que lleven años descansando. Y en esto también les pido ayuda, porque cuando uno trata de hacer el bien, empiezan las llamadas de teléfono, de personas, de poderes fácticos y la verdad es que ustedes también me han llamado diciendo pucha, qué pasa aquí y qué pasa acá. Entonces tratemos de ser coherentes, cuando uno quiere hacer las cosas bien, obvio que van a haber problemas, hay gente que no le va a gustar, pero yo les pido que seamos coherentes en eso.

Y para terminar, efectivamente, una de las cosas más ingratas de estar sentado aquí es tener que decirle a alguien que no continúa. Es un peso súper complejo de llevar, muy difícil. Vamos a tratar de mejorar las formas, concejala, es lo único que le puedo decir. Y quienes han ido a buscar, conversar conmigo, siempre he tenido disposición para conversar. Ahora, lo de su llamada de teléfono es algo particular, no es algo, créame que me gusta hablar con usted también. De hecho, estoy esperando la invitación aun, que me dijo públicamente que me iba a invitar y todavía no me invita.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde, pero déjeme decirle algo. Claro, como usted no me contesta, pero yo le vuelvo a decir, no desconfíe de mi alcalde, porque

usted sabe quién soy, sabe que no soy cercana a usted, a lo mejor que no compartimos las ideas, pero usted es el alcalde y nosotros somos los concejales y los cargos hay que respetarlos, por más que uno critique porque se hace con altura de miras, téngale más, no sé qué palabra usar, a la gente de su lado que quiere verlo caer, alcalde y agradézcame que yo le estoy diciendo eso, porque yo esas actitudes las encuentro bastante feas, porque uno tiene que ser leal de principio a fin, en las buenas y en las malas. Cuando a usted le está yendo bien, cuando ganó la elección y a lo mejor cuando está siendo criticado. Eso es una cosa personal, que tenemos que ser así todos los seres humanos, creo yo.

Oiga, con respecto a la invitación, lo agendé, no estaba la María porque la María estaba con unos permisos ese día, pero lo agendé con unas personas de gabinete, nunca pasó nada, alcalde, todavía estoy esperando que se comuniquen con la gente, que llamen a las personas del sector y nunca pasó nada. Entonces, para que usted ponga ojo también, si al final usted queda mal con las personas, yo claro, yo digo, claro, el alcalde no quiso ir, póngale ojo. Pero también tiene un equipo que lo tiene que ayudar, que lo tiene que respaldar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo vamos a ver concejala inmediatamente. No tenía idea de que no se había podido concretar. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Sí, solo agregar que quizás nos podríamos ver, no se podría ver de tan mala forma algunos despidos si tuviéramos evaluaciones de desempeño y tuviéramos perfiles de cargo para poder evaluar efectivamente el cargo que se está desestimando en ese momento. Porque me imagino que no a todas las personas se les despide porque se les quiere despedir, debe haber una razón de fondo, o de repente pasa también que hay muchas personas haciendo un mismo trabajo. Entonces esto lo evitaríamos si tuviéramos perfiles de cargo actualizados y una evaluación de desempeño acorde. O sea, se hace la evaluación de desempeño, pero se tomara en cuenta esa evaluación y se hiciera como corresponde también. Creo que a lo mejor uno de los desafíos que deberíamos como administración ponernos este año es sacar, tener, crear los perfiles de cargo, porque en muchas unidades no hay perfiles de cargo, entonces muchas personas hacen una misma labor o dejan de hacer otra y eso hace que de repente tampoco el trabajo sea muy fructífero.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, de acuerdo con usted, concejala, completamente. De hecho, tenemos que ponernos al día con las calificaciones de nuestros funcionarios. Cuando asumimos habían 3 años que no se había realizado el proceso, logramos avanzar de alguna manera. Sin duda sigue pendiente, hay que seguir en eso, así que recojo completamente el guante. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, aquí no es ponerme del lado de nadie. Yo le tengo mucho cariño a Mariela, a pesar que somos diferentes, de diferente tendencia política, porque a pesar de ser la independiente, a mí me representa la centroizquierda y eso creo que no es novedad para nadie. Pero cuando a mí me despidieron, a mí me evaluaron para entregar en tiempo de pandemia almuerzo, eso fue, por eso. A mí así me evaluaron como me tocó, me cambiaron mi directrices de trabajo cuando trabajé en el Previene, como asistente social comunitaria y en el tiempo que me echaron fue por entregar colaciones y así me evaluaron. En ese tiempo me evaluaron por entregar almuerzos y no nada en contra tuya Mariela, pero así ocurre en todas las administraciones. Sí, pero una persona, una funcionaria como yo, que llevaba 8 meses en el Previene, no iba a ganar una demanda demandando a la Municipalidad por haber sido la verdad, por temas personales y decisiones personales de querer inscribir esta candidatura independiente, esa fue la verdadera razón de

mi despido, así que no es nada en contra tuya, te tengo mucho cariño, pero así ocurrió en mi caso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, yo recojo completamente la iniciativa de fortalecer los procesos administrativos. Reconozco que en eso hemos dejado un poco de lado, porque el asistencialismo del día a día nos va comiendo, pero ya después de un año y medio de gestión, creo que tengo más conocimiento y creo que vamos a trabajar más en esta materia, tenemos que mejorar nuestros indicadores de resultados. No es desconocimiento que de acuerdo a la evaluación de la SUBDERE no tenemos una calificación óptima, por lo tanto hay varias materias que mejorar respecto a lo que es nuestro desempeño y creo que eso es parte de una discusión que le voy a encomendar a nuestro Administrador, que tiene que ver con mejorar del punto de vista de la evaluación del Gobierno, del Estado nuestros resultados, a propósito de nuestras propias metas así que hay mucho que avanzar en eso, hay que darle mayor trabajo, así que lo vamos a hacer. Director.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Muy brevemente quería resaltar la naturaleza jurídica del contrato a honorarios. Las personas que son honorarios contienen los derechos que exactamente dice su contrato de honorarios, tienen un principio, tienen un fin, están determinados cuáles son sus derechos. La Contraloría ha dicho que un honorario no puede tener más derecho de los que tiene un contrata y menos que los que tiene una planta, tampoco en el monto de las remuneraciones. Entonces, también las personas que trabajan a honorarios tienen que conocer acerca de la naturaleza de su vínculo y acerca de la naturaleza de su vínculo finito, porque está relacionado con presupuesto y lo dicen, están las cláusulas del contrato a honorario. Así que yo quisiera también hacer presente eso, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Muy bien. Si no hay más dudas en votación. Apruebo. Muy bien, se aprueba por unanimidad el punto.*

**ACUERDO N°554 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar Aprobación de conciliación de fecha 24 de octubre de 2022 en causa RIT O-391-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Catalina Andrea Fuentes Achurra, por un monto de \$ 1.750.000.- Según Oficio Interno N° 1.301, de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

**8.- Aprobación autorización de la compra de dos Camionetas marca JMC VIGUS WORK LX 4X4 DIESEL 2022, de un total aproximado para ambas de \$38.000.000.- IVA incluido, que se encuentran en convenio Marco de la plataforma Chile Compra. Según Oficio Interno N° 1.385, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto N°8, que es la Aprobación autorización de la compra de 2 Camionetas marca JMC VIGUS WORK LX 4X4 DIESEL 2022, de un total aproximado para ambas de \$38.000.000.- IVA incluido, que se encuentran en convenio Marco de la plataforma Chile Compra. Según Oficio Interno N° 1.385, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Directora.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Buenos días, alcalde. Buenos días concejales, concejales. La compra que se presenta hoy día son 2 camionetas para el traslado de materiales y para el traslado de personas. Son para la cuadrilla municipal y son para realizar intervenciones menores en el espacio público. Las obras menores que realiza la cuadrilla.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Tenemos alguna consulta, pregunta de esto. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Hola, Directora. Buenos días, no sé bien, el tema es de las cuadrillas, de qué es lo que usted está diciendo para utilizarla a las cuadrillas municipales. Eso quiero saber.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Si estas 2 camionetas se compran para el traslado de materiales y para el traslado de las personas que hoy día trabajan en la cuadrilla municipal, que hacen todas las intervenciones que ustedes han visto en los pasos niveles, en los lomos de toro, en la integración de lomos de toro, es para ese equipo humano.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Gracias Directora

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, no, creo que es bueno, súper bueno para la cuadrilla que lleva bastantes años trabajando con la Municipalidad, ese personal que lo conozco bien y siempre andan en un vehículo, en un automóvil andan, que se arrienda un automóvil creo, en un Toyota Tercel se anda transportando a la cuadrilla y pienso que esto es muy adecuado, muy acertado de comprar esta camioneta para ese fin. Creo que yo voy a aprobar obviamente, esta moción.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, en relación a esta presentación, ambas camionetas tienen ese valor, 38 millones.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** No, la sumatoria de ambas.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La sumatoria de ambas y este es para la para reforzar el trabajo de la cuadrilla que estaban pintando la vía pública. Esa cuadrilla que es una cuadrilla, más bien que lleva un año, no sé. Solo alcalde, no que me lo responda, pero a mí me preocupa que la cuadrilla tenga algún, los trabajadores de la cuadrilla que los he visto en la calzada, los he visto en los paso nivel, tengan algún tipo de seguro. Yo creo que tenemos que trabajar en eso, no me lo responda, pero si no lo tiene, yo creo que tenemos que tomar la iniciativa en ese sentido, porque los he visto pintando los paso nivel, encaramados en los puentes, en las calzadas, los he visto como hombre araña trabajando a pleno sol. Bueno, pero me parece muy necesario para que lo consideren, ya que son trabajadores que están expuestos a riesgos, porque están todo el día en la calle, que tengan un tipo de seguro que le dé la tranquilidad a ellos, también a su familia, en su trabajo diario. Eso quisiera aportar, señor Presidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, muy de acuerdo, concejal, lo vamos a revisar y efectivamente es muy necesario. Así que recojo la iniciativa.

*Bien. Si no hay más preguntas, en votación. Apruebo. Bien. Se aprueba por unanimidad el punto.*

**ACUERDO N°555 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofré Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar autorización de la compra de dos Camionetas marca JMC VIGUS WORK LX 4X4 DIESEL 2022, de un total aproximado para ambas de \$ 38.000.000.- IVA incluido, que se encuentran en convenio Marco de la plataforma Chile Compra. Según Oficio Interno N° 1.385, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**9.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:**

- a) Club Adulto Mayor Alegría de Vivir, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, de un viaje a la comuna de Olmué en el mes de enero o febrero y así poder compartir y celebrar un año más después de esta terrible de pandemia. Es importante destacar que este club reunió fondos para este viaje, efectuando diferentes actividades en las cuales participaron los socios y socias. Según Oficio Interno N° 1.388, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación
- b) Centro Cultural, Artístico y Literario Vida Sana, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, a un viaje a la comuna de El Quisco el mes de febrero para la distracción y liberación del estrés que han tenido todos los socios de la agrupación producto de la pandemia.. Cabe destacar que esta agrupación se compone de personas de la tercera edad. Según Oficio Interno N° 1.387, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación

- c) **Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de movilización, estadía y alimentación de un viaje a participar en el mundial IASF Dance, a realizarse en la ciudad de Orlando Florida, EE.UU, desde el 21 al 23 de abril de 2023 a la Agrupación DMS Dance Studio. Esta agrupación es apadrinada por la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima que obtuvo un tercer lugar Nacional en el campeonato DANCE CLASSIC en la categoría OPEN ALL HIP HOP, quedando automáticamente clasificados para participar en el IASF Dance de EE.UU. Según Oficio Interno N° 1.389, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al último punto del Concejo, que es la aprobación de subvenciones.

Está el Club de Adulto. Mayor alegría de vivir. Nos acompaña, ahí están las chiquillas. Nos acompaña Judith Cabello, en el cargo Tesorera. Bien.

- a) Club Adulto Mayor Alegría de Vivir, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, de un viaje a la comuna de Olmué en el mes de enero o febrero y así poder compartir y celebrar un año más después de esta terrible de pandemia. Es importante destacar que este club reunió fondos para este viaje, efectuando diferentes actividades en las cuales participaron los socios y socias. Según Oficio Interno N° 1.388, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Bueno, señor alcalde, usted comentó, este club adulto mayor presentó toda su documentación solicitando esta subvención, en el cual hacen un viaje a Olmué como usted dijo señor alcalde, y cuentan con toda la documentación para otorgar la subvención si el Concejo lo estima conveniente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si, yo antes de que aprobemos estas subvenciones quiero decir algo que me preocupa en realidad.

Primero que nada, yo en el último tiempo he visto que se han dado muchas subvenciones desde la Municipalidad a distintas organizaciones de la comuna, sobre todo a centros de adulto mayores para paseos post pandemias, aunque todavía estamos en pandemia y en realidad, qué me preocupa, me preocupa que este año se está diciendo que va a ser un año mucho, que la población va a estar mucho más empobrecida que en años anteriores por el tema de inflación. Por lo tanto, lo que nosotros tenemos ahora en dinero no va a valer lo mismo que costaba el año pasado, va a costar mucho menos. Y como concejala de tendencia de izquierda, tampoco queremos discriminar ni dejar fuera a nadie, pero también debemos cuidar los recursos municipales.

Es por eso que una vez más, y considerando que es importante también que nuestro adultos mayores se distraigan, es que vuelvo a apelar para que hagamos un reglamento de subvenciones que desde que empezó esta administración, que lo estoy pidiendo precisamente para poder, no sé, a mí han llegado clubes de adultos mayores,

preguntándome por qué? Porque han visto que se le ha dado a muchos clubes subvenciones. Entonces me imagino que en este momento es para todos por igual, o sea, club de adulto mayor que llegue, le vamos a dar una subvención porque son todo adultos mayores y todos merecen y todos son de la comuna de San Bernardo, pero también creo necesario para tener criterios claros de entrega de subvención, tener un reglamento de subvenciones dentro, nosotros como Concejo y como concejales también poder votar de una manera más criteriosa a ciertas subvenciones, porque en el fondo también a uno lo ponen como entre la espada y la pared y eso yo creo que todos lo sentimos en algún momento y son cosas que hay que decir. Así que me gustaría alcalde que tomara la moción y ojalá también pudiésemos por fin tener nuestro reglamento en relación a las subvenciones. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejales Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde, mire, he estado bueno, saludamos a los miembros del club de Adulto Mayor Alegría de Vivir, de San Pedro Nolasco, el Manzano, con mucho cariño. Decirles que cuando llega una subvención de un club o de cualquier organización, para uno, siente algún grado satisfacción porque conoce su trabajo, para quien no conoce el trabajo, le cuesta conectarse con lo que ellos viven a diario. Pero yo he estado, estuve con ellos para la Semana Santa, me aparece, trabajando, construyendo los Conejito de Pascua para poder regalarles dulces a los niños del sector. Usted también estuvo señor alcalde. Estuvimos con algunos concejales también, si no me equivoco, para el 18, o para el aniversario, si mal no recuerdo, no presentaron La Pérgola de las Flores, ahí está la Carmelita, y este es un club, no solamente que tiene alegría de vivir, sino que son artistas en potencia, también están bien liderados por quienes los acompañan. Estos recursos son recursos que nosotros aprobamos en este Concejo Municipal, quiero recordarlo, son recursos que están asignados para subvención, que es una facultad que tiene el alcalde. Yo estoy dispuesto a dar todo tipo de subvenciones, pero también quiero decir que las subvenciones que hoy día están propuesta en la tabla, tenemos para jóvenes, para personas mayores y para personas de la literatura. Entonces es difícil poder decir cuál es la línea delgada esta para privilegiar alguno u otro, pero por lo menos hoy día, hoy, se está dando una oportunidad para que puedan con recursos públicos de todos los San Bernardinos, en este caso el Club Alegría de Vivir, poder vivir un día de relax, de recreación, un club de un sector donde hay muchas necesidades y un club que le cuesta mucho juntar pesito a pesito, por lo tanto, yo creo que también ellos se merecen esta subvención, así que yo la voy a aprobar con mucha alegría señor Presidente, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejal. Me pedido la palabra la concejala Romina Baeza, la concejala Cristina Cofré y la concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Sí, yo solo quería sumarme a las palabras. Creo que este club de personas mayores, estar con ellos es una alegría. También he podido ver el trabajo que realizan en distintas ocasiones y si bien comparto la moción de la concejala Marjorie, también yo lo he reiterado respecto a la necesidad de orden. No sé si nosotros podemos establecer un reglamento porque es una facultad exclusiva del alcalde, el tema de las subvenciones, pero sí establecer criterios generales que nos permitan ordenar un poco las subvenciones. Sin embargo, creo hoy día relevar el trabajo que han realizado en el territorio, lo que cada una de las personas que participa de ese taller, así que con mucha alegría voy a aprobar esta subvención.



**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala. Había pedido la palabra la concejala Cristina Cofré, adelante.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Bueno, sumarme a las palabras que se han mencionado, Presidente, la preocupación, la verdad que para mí no es tanta preocupación hoy día, porque ustedes lo mencionan que existe un ítem que podemos otorgar y la verdad es que sí, normalizar un poco el criterio, como lo mencionaba la concejala Baeza, que sería importante, pero la verdad es que poder hoy día otorgar a nuestras organizaciones territoriales y funcionales un poco de apoyo para seguir con su tarea, la verdad es que me engrandece poderlo realizar desde este espacio, saludar enormemente al CAM Alegría de Vivir, los conozco bastante, he compartido con ellos. Me alegra mucho poder otorgar hoy día esta subvención que puede aportar con un granito de arena y contribuir a su enorme trabajo que tienen en el sector, porque la verdad es que son muy motivadas las chiquillas, tienen un enorme trabajo con la comunidad. Solo enviarle un abrazo y por supuesto que voy a aprobar esta subvención. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala Paola Collado. Un aplauso ahí. Bien.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, saludar a mis vecinas de San Pedro Nolasco, sé que estoy en deuda con ellas, no he podido ir a visitarlas, pero es por temas laborales de verdad, se el trabajo que realizan, que tienen unas líderes muy comprometidas. No había club de adulto mayor en nuestro sector y se organizaron y crearon este club de personas mayores. Veo a la hermana Ruth por ahí que sé que le cuesta muchas veces, ahí está, participar no es muy como extrovertida, pero tiene las ganas, las fuerzas para participar del Club. Soledad, que también nos conocemos y la mayoría de las personas mayores las quiero mucho y espero estar pronto con ustedes. Un abrazo y obviamente que de San Pedro Nolasco, que es mi comunidad y mi sector, esta concejala va a aprobar esta subvención.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias concejala. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias Presidente. Quiero separar esta esta intervención en 2 partes. Quiero manifestar que estoy disponible para cualquier conversación respecto al tema de las subvenciones y criterios o no sé cuáles son las facultades que tenemos, como decía la concejala Baeza para ello. Pero, básicamente me voy a centrar en lo que nos convoca ya que no quiero obviamente, llevar la conversación a otro ámbito, como les gusta asegurar algunos que son los primeros que hacen eso, pero, bueno, qué vamos a hacer.

Me gustaría felicitar al Club del Adulto Mayor Alegría de Vivir, porque pude vivenciar precisamente eso, cuando me tocó visitarlos, agradezco esa invitación, estuve con ellos, viví un par de emociones bastante fuertes ahí, así que no quiero minimizar el trabajo que ellos hacen, felicitarlos por lo vivido y obviamente que vamos a apoyar esta subvención porque se lo merecen y ojalá que hubiesen muchas subvenciones como esta para muchos clubes del adulto mayor y para todos los San Bernardinos, porque la plata no es de nosotros ni es del municipio, la plata es de todos los San Bernardinos, así que mientras se gaste en los San Bernardinos yo no tengo absolutamente ningún problema. Eso, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejal. Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** No puedo quedar menos. Creo que está todo dicho, pero creo que la Presidenta también es la imagen del grupo que responde acá ante la Municipalidad. La hemos visto en tantos eventos con ella que realmente el nombre está bien puesto, tienen la alegría de vivir. Así que, señora Cabello, cuente conmigo. Cuente con mi voto. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Muy bien, dicho todo yo creo. Llamo a votar. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.*

**ACUERDO N°556 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofré Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Adulto Mayor Alegría de Vivir, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, de un viaje a la comuna de Olmué en el mes de enero o febrero y así poder compartir y celebrar un año más después de esta terrible de pandemia. Es importante destacar que este club reunió fondos para este viaje, efectuando diferentes actividades en las cuales participaron los socios y socias. Según Oficio Interno N° 1.388, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Judith, no sé si quiere dar algunas palabras.

**SRA. TESORERA DEL CLUB ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR JUDITH CABELLO:** Bueno, primero que nada, dale las gracias a todos, a cada uno de ustedes. Yo he estado golpeando las puertas de cada uno de ustedes, porque yo no soy la presidenta del club, soy la presidenta de la junta de vecinos. Pero esta iniciativa de tener este grupo es un sueño de muchos años que estaban en mí, de tomar la gente. Lamentablemente nos tocó pandemia, pero ya llevamos un añito ya que cumplimos con el club de adulto mayor, que hemos logrado salir adelante. Nos costó sacar a la gente de las casas por miedo, por temor. Pero aquí están, y los que nos han visitado, nos han visto trabajar, que trabajamos con alegría y esto es un premio para ellos. Y yo las incito a ellas también, para que saquen a sus vecinas, porque hay mucho adulto mayor en el Manzano. Hay demasiada gente mayor que está sumida en la depresión, en muchas cosas. Entonces el trabajo, al menos mío y de mi equipo, que está la Sole Bedoni, está Silvia ayudándome, está la Rosa Meneses, que es una persona que nos hace los talleres gratuitos. Ella va y les enseña las manualidades con mucho amor, con mucho cariño. Bueno, los que estuvieron en el aniversario vieron La Pérgola de las Flores, que fue un trabajo maravilloso que se hizo con ellos, que hay para que ellos saquen afuera todo lo que tienen, porque cada adulto mayor, tenemos un niño por dentro. Entonces todas queremos sacar y queremos hacer muchas cosas. Entonces le doy muchas gracias a cada uno de ustedes y a todos los que nos han visitado y a las que no nos han visitado, están las puertas abiertas para que nos conozcan y puedan compartir con ellos. Y cuando estamos en reunión, tenemos que echarlos para que se vayan porque no se

quieren ir de ahí. Entonces esto es un aliciente para que ellos sigan con más empuje este año, que Dios nos dé vida, nos de salud para seguir adelante. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno reconocer el trabajo que se hace. La verdad es que La Pérgola de las Flores fue una presentación muy bonita y efectivamente, sepan que cuentan con esta administración para las futuras o futuros desafíos que emprendan porque se lo merecen. Así que un abrazo grande para ustedes, un pequeño reconocimiento de este Concejo, a la labor que ustedes realizan. Así que felicidades chiquillas y chiquillos que veo por ahí. Felicidades!

**b) Centro Cultural, Artístico y Literario Vida Sana, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, a un viaje a la comuna de El Quisco el mes de febrero para la distracción y liberación del estrés que han tenido todos los socios de la agrupación producto de la pandemia.. Cabe destacar que esta agrupación se compone de personas de la tercera edad. Según Oficio Interno N° 1.387, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos a la letra B.

b) Centro Cultural, Artístico y Literario Vida Sana, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, a un viaje a la comuna de El Quisco el mes de febrero para la distracción y liberación del estrés que han tenido todos los socios de la agrupación producto de la pandemia. Cabe destacar que esta agrupación se compone de personas de la tercera edad. Según Oficio Interno N° 1.387, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompaña Diamantina Díaz, Presidenta y Adriana Pérez, tesorera. Bien.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Bueno, señor alcalde, como usted acaba de mencionar, este centro cultural presentó toda su documentación en el transcurso de este mes, y como le comentaba señor alcalde, tiene su documentación al día y puede estar en condiciones de aprobar la subvención si ustedes lo estiman conveniente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, yo de acuerdo. Preguntas, consultas. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Yo solo quería relevar la importancia de este grupo, para quienes no los conocen, es un grupo de personas mayores que además se reúne en la Casa de la Cultura de manera periódica para realizar Chikún, que es una terapia que ellas encuentran para poder recuperar su movilidad. Llevan muchos años trabajando, se han presentado en distintas ocasiones, hemos tenido la fortuna de verlas y creo que es muy valioso que las personas mayores también se aventuren con nuevas disciplinas que las ayuden a recuperar esa alegría que tuvieron en algún momento y a su vez la movilidad que tanto les hace falta. Así que eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sí, gracias, Presidente. Quiero sumarme a las palabras de la concejala, este es un grupo Chikún que lleva muchos años, señor Presidente, practicando en la Casa de la Cultura. Muchos de los que estamos acá los hemos visitado y los hemos acompañado en su presentación, en su cierre de año, y lo une no solamente el cariño por realizar actividades de carácter físico, pero desde el punto de vista del movimiento, de la flexibilidad, de las formas de movimiento, sino que han podido cultivar a través de los años una gran amistad y eso es lo que uno aprecia cuando lo visita. Así que yo de mi parte, por cierto que voy a apoyar con mucho cariño esta subvención. Señor Presidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejal. Si no hay más palabras. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad el punto.

**ACUERDO N°557 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofré Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro Cultural, Artístico y Literario Vida Sana, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de movilización, alimentación y otros, a un viaje a la comuna de El Quisco el mes de febrero para la distracción y liberación del estrés que han tenido todos los socios de la agrupación producto de la pandemia.. Cabe destacar que esta agrupación se compone de personas de la tercera edad. Según Oficio Interno N° 1.387, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Diamantina si quiere decir algunas palabras y su acompañante, Adriana. Bienvenida.

**SRA. PRESIDENTA CENTRO CULTURAL, ARTÍSTICO Y LITERARIO VIDA SANA DIAMANTINA DIAZ:** Buenas tardes. En primer lugar, quiero darles las gracias porque fue un año complicado de pandemia, y les damos gracias porque necesitábamos un relajo. Tenemos compañeras que no tienen como salir de vacaciones, una compañera que vive en Lo Herrera, que viene con mucho sacrificio a nuestro grupo, porque nos hace bien, nuestra gimnasia nos hace bien a todos los adultos mayores, pues el concejal Raúl, la concejala Romina, y nos hace muy bien. Y me gustaría hacer una invitación a usted también, señor alcalde, que nos visitara un día a nuestro grupo y viera que la actividad que nosotros hacemos, fuera de que somos un grupo, que hay personas de más de 80 años, usted las ve activa, total y otras que vamos bordeando ya los 80, pero nos matemos bien. Así que yo le doy las muchas gracias por este regalo que nos hacen. También agradecerle a nuestra profesora Teresa Díaz, que ella es fundamental en nuestro grupo, sin ella no seríamos nada, y somos un grupo de más de 25 personas y estamos muy contentas y muy agradecidas por lo que usted, esta gestión que nos regala. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien un abrazo para ustedes.

**SRA. TESORERA CENTRO CULTURAL, ARTÍSTICO Y LITERARIO VIDA SANA ADRIANA PÉREZ:** De paso también yo le doy las gracias a ustedes, obviamente, Por este regalito que nos llegó del aire y por supuesto, por pertenecer a mi grupo, que ya llevo más de 6 años y he aprendido mucho, he tenido más personalidad, ni bailaba, dentro de todo ni bailaba. Pues ahora no me para nadie, así que muy agradecida por tenernos, en su persona, por estar presente nosotras aquí, a nuestra concejala también y estamos muy felices. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, lo merecen. Así que, que les vaya muy bien, con mucho cariño y mucho afecto, lo hacemos por ustedes, para que le transmitan ese sentimiento a las socias y a los socios. Felicidades.

- c) **Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de movilización, estadía y alimentación de un viaje a participar en el mundial IASF Dance, a realizarse en la ciudad de Orlando Florida, EE.UU, desde el 21 al 23 de abril de 2023 a la Agrupación DMS Dance Studio. Esta agrupación es apadrinada por la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima que obtuvo un tercer lugar Nacional en el campeonato DANCE CLASSIC en la categoría OPEN ALL HIP HOP, quedando automáticamente clasificados para participar en el IASF Dance de EE.UU. Según Oficio Interno N° 1.389, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos a la letra C, que es la última subvención del día de hoy,

- c) Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de movilización, estadía y alimentación de un viaje a participar en el mundial IASF Dance, a realizarse en la ciudad de Orlando Florida, EE.UU, desde el 21 al 23 de abril de 2023 a la Agrupación DMS Dance Studio. Esta agrupación es apadrinada por la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima que obtuvo un tercer lugar Nacional en el campeonato DANCE CLASSIC en la categoría OPEN ALL HIP HOP, quedando automáticamente clasificados para participar en el IASF Dance de EE.UU. Según Oficio Interno N° 1.389, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILDREDO ARAVENA:** Gracias alcalde. Bueno, esta junta de vecinos está apadrinando a DMS Dance es una agrupación de baile en la cual el año pasado participaron y sacaron el tercer lugar y eso les dio el cupo para automáticamente participar en el mundial y ellos presentaron la documentación, la junta de vecinos, la cual estaría en condiciones de aprobarse la subvención si el Concejo lo estima conveniente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, yo quisiera en primer lugar agradecer a la Junta de Vecinos por tener esta disposición para acompañar a un grupo de jóvenes, porque siempre hablamos de delincuencia, de problemas, pero justamente este tipo de iniciativas son las que dan esperanza y futuro a nuestra juventud. Entonces yo, la verdad, estoy muy contento de poder ayudar de esta manera. A propósito de lo que se planteaba anteriormente, nuestros recursos, si bien es cierto están definidos, he puesto un máximo de

subvención para cualquier subvención que llegue a este Concejo, que ojalá esté dentro de 5 millones de pesos, para ojalá poder llegar a la mayor cantidad de organizaciones. Yo sé que todos tienen distintas solicitudes de monto, de hecho yo sé que ustedes estaban pidiendo más aporte del que podemos entregar, pero también tiene que ver con esa condición, que aprovecho de transparentar públicamente hoy día, como un criterio, a propósito de lo que se acerca al 2023.

De todas maneras, lo estamos haciendo con mucho esfuerzo, con mucho cariño, y lo hacemos porque creemos en ustedes también. Tenemos muchas otras solicitudes y hemos puesto esta como prioritaria, entendiendo que tienen poco tiempo y lo que se viene va a ser muy bueno para San Bernardo, para ustedes y para nuestro país. Así que en ese sentido esa es la razón de fondo de esto, para justificar esta subvención y agradecer nuevamente a la Junta de Vecinos por la disposición para esto, porque no todo el mundo la tiene también. Así que también muchas gracias a la Junta de vecinos por permitir hacerlo. Concejala Romina Baeza y concejal Roberto Soto.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Sí, yo quería comentar que desde que nos enteramos de esta solicitud y de esta buena noticia para este grupo, quisimos colaborar de alguna manera y me imagino que sus necesidades no acaban aquí con esta subvención porque es mucha más plata la que necesitan. Así que además me pongo a disposición para lo que puedan requerir en las distintas actividades que vayan a hacer para recaudar dinero, cuenten con esta concejalía, cualquier cosa ya tienen mi contacto, así que sigamos conversando porque es importante que los jóvenes, los chicos y chicas puedan salir adelante y puedan demostrar su arte en todas las instancias, más cuando son tan talentosos como para clasificar a un torneo de estas características, eso. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Roberto Soto y Marcelo Sepúlveda.

**SEÑOR CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias señor Presidente, lo primero que quiero destacar y saludar a la presidenta de la Junta de Vecinos, la señora Gabriela Pineda, por tener la gentileza, la amabilidad, el compromiso de poder ayudar a este grupo de jóvenes a poder realizar su sueño. Este es un sueño para los jóvenes y este sueño, sin estos aportes, yo entiendo que esto es una parte porque seguramente los gastos involucrados son mucho mayores, pero este aporte es importante y este aporte municipal de recursos públicos va a hacer posible el sueño de estos jóvenes. Usted decía, siempre destacamos lo malo de los jóvenes, lo que no hacen los jóvenes, los lugares donde no deben estar los jóvenes. Pero cuando hay jóvenes que se organizan, jóvenes que siguen el camino del deporte, el camino de la actividad física y quieren representar a San Bernardo, también a su sector, lo menos que podemos hacer, es apoyarlos. Así que por lo menos de esta concejalía los vamos a ayudar con nuestro voto y estamos disponibles para ayudarlos a poder juntar los recursos que todavía le faltan y poder acompañarlos en todo lo que ellos necesiten. Así que felicidades y mucho éxito lo que viene.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, Presidente. Quiero partir saludando a este grupo de jóvenes, felicitándonos por su logro. Sé que fue bastante difícil y están contra el tiempo, como dijo la concejala Baeza. Quiero saludar a su directora, Brunilda, también saludar a la señora María Belina, que se han contactado conmigo también para poder hacer distintas actividades. Aprovecho de pasar el dato el día 14 de enero va a haber una actividad de los chiquillos donde espero que los apoyen. Necesitan

apoyo en distintas materias para poder hacer sus cositas, así que vamos a estar presentes ahí y espero que todos nos puedan ayudar también junto con esa y muchas actividades, porque el camino es largo. Tenemos que llegar a un monto grandote, así que le deseo todo el éxito. Ojalá que puedan ir y como es sabido, van a dejar muy en alto el nombre de la comuna y sobre todo de su grupo. Así que hay harto esfuerzo en estos muchachos. Ojalá que les vaya bien. Y también agradecer públicamente a la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima por apoyarlos, por creer en ellos y a usted señor alcalde, por la subvención. Eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Si no hay más preguntas en votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad el punto.

**ACUERDO N°558 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofré Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de movilización, estadía y alimentación de un viaje a participar en el mundial IASF Dance, a realizarse en la ciudad de Orlando Florida, EE.UU, desde el 21 al 23 de abril de 2023 a la Agrupación DMS Dance Studio. Esta agrupación es apadrinada por la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima que obtuvo un tercer lugar Nacional en el campeonato DANCE CLASSIC en la categoría OPEN ALL HIP HOP, quedando automáticamente clasificados para participar en el IASF Dance de EE.UU. Según Oficio Interno N° 1.389, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No sé si alguno de los jóvenes puede salir a contarnos o explicarnos, digamos lo que viene.

**SRTA. DIRECTORA DE DMS DANCE ESTUDIO BRUNILDA OTAÍZA:** Hola buenos días, mi nombre es Brunilda y soy la directora de DMS Dance Estudio. Muchas gracias, de verdad que para nosotros es un sueño enorme poder empezar esta carrera tan avanzadamente. Son 17 jóvenes todos San Bernardinos, que van a verse beneficiados con esta subvención. Yo como entrenadora, como les explicaba en la carta, por un momento pensé no comunicar esta subvención a los chicos, pensando en lo difícil que podría ser conseguir este monto, porque realmente qué frustración más grande tener el talento que se requiere para clasificar a un Mundial y no tener el acceso, solamente quedarnos atrás por el acceso. Así que yo estoy muy emocionada en este momento, estoy con Javiera, capitana del equipo y agradecemos enormemente la iniciativa y la unión que han tenido al respecto ustedes concejales, el dejar de lado cualquier tipo de diferencia para poder apoyar a todos estos chicos. De verdad estoy muy emocionada y muy agradecida.

**SRTA. CAPITANA EQUIPO DE DMS DANCE ESTUDIO JAVIERA ARCE:** Hola, mi nombre es Javiera y soy la capitana del grupo, como dijo Bruni. Nosotros estamos súper agradecidos, puedo hablar de mí y del grupo, que estén apoyando esto, que para nosotros es súper importante porque nosotros trabajamos muy duro para esto y jamás pensamos que podíamos llegar al Mundial y esto es realmente un sueño que queremos cumplir, porque para nosotros como bailarines es un sueño llegar al Mundial y nada, estamos sumamente agradecidos, lo vamos a lograr, vamos a darlo todo y vamos a llegar allá, vamos a representar a San Bernardo y a Chile, que es lo más importante. Así que muchas gracias por apoyar esto, el arte y eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, desearles todo el éxito del mundo. Sigán contando con nosotros en lo que podamos colaborar, lo vamos a hacer gustoso, porque lo que ustedes hacen es maravilloso y es una oportunidad para nuestros jóvenes, además que estamos brillando a nivel internacional, así que tienen todos los méritos de verdad, de corazón. Muchas gracias por lo que hacen. Y nuevamente agradecer a la junta de vecinos, a Gabriela, a Nelly, que veo que cuando me mostraron esto, buscamos la forma y gracias por poner su disposición, su personería jurídica va a ayudar a los jóvenes, cualquiera no hace eso, así que muchas, muchas gracias. Éxito en todo, que les vaya fantástico. Muchas gracias.

#### **HORA DE INCIDENTES:**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos a la hora de incidentes. Vamos a comenzar por el lado de Roberto, que me reclamó que lo teníamos en capilla. No habla mucho, pero.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La voy a hacer cortita, para partir por aquí más seguido. Cortito. Alcalde, se hizo el cierre perimetral del sitio eriazo frente a la estación Maestranza, estuvo ahí la Dirección de Seguridad, Carabineros, la empresa, una gestión de los vecinos con el Director de Obras. Solo se lo propuse el otro día a usted, pero me lo han pedido los vecinos, que se pueda instalar unos bloques de cemento o unos new jersey de concreto, en las 3 entradas para, de alguna manera, si con el tiempo afloja el cierre perimetral que es de material liviano no vuelvan a ingresar los vehículos, porque como lo habíamos comentado, esa es la mina de oro que usaron durante mucho tiempo y se instaló ahí un foco de inseguridad. Entonces lo pidió formalmente, señor alcalde para que usted lo instruya y podamos cerrar ese capítulo mientras se gestiona el traspaso del terreno a la Municipalidad y vemos qué uso se le va a dar finalmente a este terreno.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, hoy día tengo una visita al estadio para ver los temas del festival, así que ahí voy a estar en terreno y voy a dar la instrucción para eso, de los bloques que están en el estadio.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, señor alcalde. No tengo otro incidente, la verdad que se me fue en este momento, así que lo voy a retomar de ahí, si usted lo permite, señor Alcalde, porque como usted, estábamos conversando, se me fue en este momento, pero lo vamos a recordar en un momento más.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Paola Collao.



**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Estoy esperando las imágenes de Pollito, por favor. Bueno, eso es un, no sé, evento que le llaman, en la calle en San Pedro de Velasco con Santa Bernardita y que es un peligro, la verdad, porque ahí transita mucha locomoción colectiva. Más tarde le envío los datos al Secretario Municipal.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Eso es un tarro que está puesto en un evento para evitar que los autos caigan, ya lo vamos a resolver hoy día mismo. Mónica, está por ahí la Mónica, para que lo vaya a ver, porque está muy peligroso. La dirección, concejala.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Se la envío Directora. Gracias, directora. Bueno, ese es un paso cebra en Covadonga con Maipú, que está totalmente poco visible y es peligroso para los peatones. Ese es el segundo incidente y después mando bien la ubicación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Le vamos a encargar a Juan Carlos que lo Bien, concejal, se acordó.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Me recordé. He solicitado, señor Presidente, demarcar el paso cebra que está en J.Pérez con Nogales, ahí hay 4 Paso cebra y quiero recordar que es un sector de adultos mayores, de personas mayores de nuestro barrio obrero ferroviario. Entonces le pido que pueda instruir para que se haga a la brevedad porque realmente se necesita y además lo han pedido la junta de vecinos y las visitas que hemos tenido también, en el recorrido por el barrio, hemos visualizado que es una necesidad real para evitar accidentes y para facilitar la movilidad de las personas mayores del sector.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, de acuerdo. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Sobre el punto, referente a todo lo que tiene que ver con señalética, estamos súper mal en San Bernardo y lo tengo que decir con todas sus letras. Yo en reiteradas ocasiones he pedido en la calle América, creo que hace más de 6 meses que tenían que preocuparse de todo lo que es señalética, donde hay un colegio que no tiene paso de cebra, en la calle, pasado Quellón con América hay un paso cebra que todavía está, he pasado siempre por ahí y no hay ninguna demarcación. Inclusive cuando uno va hacia Ochagavía, donde una vez, esto fue hace como 9 meses atrás, hubo un accidente terrible donde murió una mamá con una hija, por producto justamente de que no está, la línea continua y discontinua no están demarcadas. Entonces pongo ojo en eso y reitero nuevamente, por favor poner todo lo que se pueda para poder pintar de una vez, porque se necesita, se requiere por una cuestión de, por el resguardo de las personas, obviamente. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, respecto a lo que usted plantea, concejala, a mí me hace mucho sentido, porque efectivamente pareciera ser que nuestra respuesta es bastante asistencialista y no es permanente. Desconozco el contrato, desconozco los procedimientos. Por eso, para comenzar, quiero comunicarles que solicité a todos los directores que me hagan entrega de la Planificación Estratégica 2023 para poder ver qué ocurre en cada dirección y cada competencia. Por lo tanto, parte de las obligaciones este año va a ser, saber cuáles son los recorridos de pintura y efectivamente, también poder resolver si nos conviene o no nos conviene este contrato, porque la sensación que me da es que la pintura no dura mucho, es de muy mala calidad. Me dicen que hay un contrato que

nos amarra, pero bueno, todos los contratos también se pueden terminar, así que vamos a revisar eso concejal.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Sí, señor alcalde, sobre el punto, sí, de verdad la pintura es súper defectuosa porque en algunos lugares hay pintura que tiene muchos años y es de buena resistencia, pero esta pareciera que, perdonen que lo diga con sus letras, pero parece agua con cal y la pintan y ya en 2 semanas ya no se nota. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, lo vamos a revisar en la planificación, María para que me recuerdes por favor, ya bien. Concejala Marjorie Del Pino. Bien, concejal. Concejala Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, Presidente. Bueno, al igual que el Concejo anterior, tengo una solicitud de parte de los vecinos con respecto al tema de, no solo del alumbrado público, en este caso hay un semáforo, el primero don Gonzalo por favor, ese, lo ubican en Camino La Vara con la caletera hacia el sur, que lleva algún tiempo así. No sé si pueden revisar, lo podrían revisar para ver si eso está corregido, hasta el momento que me enviaron la información no, produce no solamente atochamiento, sino que también es peligroso por el cruce vehicular. Ese es mi primer incidente.

Y lo segundo tiene relación con una visita que se hizo a la Villa Aires de Nos, no sé si recuerda, junto con la conformación del Comité de Seguridad de la misma, hubo un acuerdo que usted tomó señor alcalde con respecto a la iluminación, y hasta la fecha todavía no ha sido resuelto. Si fue la Municipalidad y resolvió el tema inmediato de unos focos del alumbrado público, pero estas son las plazas específicamente donde se dijo que se iban a revisar y todavía los vecinos no saben cuál es la respuesta, si tienen arreglo, no tienen arreglo, si se han revisado, entonces no sé si a través del señor Heinz podría eventualmente darle una vuelta para ver qué pasa con eso, ya que con el tema delincucional y lo que tiene que ver con el entretenimiento en estas fechas de los niños, está todo oscuro en todas las plazas y no es una, son varias. Ese es mi segundo incidente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Voy a instruir a Jonathan Brito que vea el tema del semáforo, durante el día que informe qué es lo que ocurre, porque ese semáforo es importantísimo, así que hay que resolverlo a la brevedad.

Y lo segundo, respecto a la luminaria, la excusa que tenía respecto a varios proyectos era el tema presupuestario. Por lo tanto, entiendo que ahora estamos en un pie distinto y las cosas debiesen empezar a materializarse. De todas maneras, le voy a encargar a Heinz, a través de mi jefa de Gabinete, que vea qué está pasando, por qué no hemos avanzado, pero me da la sensación que esa es la razón. Bien, concejal Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Si alcalde, tengo 2 incidentes, pero primeramente quiero darle las gracias porque por fin fue escuchado de hacerle un enchulamiento a nuestro querido San Bernardo respecto a los pasos bajo nivel, pero sí da pena que están pintando el paso bajo nivel que viene de Gran Avenida hacia el centro, mientras estaban pintando ya estaban haciendo rayados y murales, entonces eso me da mucha pena, porque mientras se está preocupando de hacer un trabajo bonito para el bien de todos nosotros, por darle un una mirada mejor a San Bernardo, ya hay personas que solamente piensan en destruir y eso lo encuentro lamentable. Ojalá que se pueda pintar y que quede todo de color moradito, como está el de Colón, que se ve muy bonito, gracias Dios no está rayado, que eso es lo que da rabia, que tanto rayado se ve tan feo.

Bueno, quiero preguntar qué pasó con el proyecto del Cerro Chena, al final, en qué quedamos. Esa es mi preocupación porque ya ha pasado tanto tiempo, no se sabe nada. Quiero saber si efectivamente se compraron materiales y qué pasó con esos materiales, porque si los materiales fueron comprados y están ahí en la zona, evidentemente quién está cuidando eso, porque yo no tengo acceso para entrar, pero yo no sé quién está cuidando, si es que hay materiales, de que no se los roben, de que no se echan a perder, etcétera, ese sería mi primer incidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, lo que le propongo, concejala, es que armemos una reunión a la brevedad para invitar a gente del gobierno regional que son los responsables de esto para que nos transparenten, porque la última información que recibimos es que estaban en la construcción de las bases para una nueva licitación, pero ha pasado harto tiempo. Entonces yo creo que amerita, como usted muy bien lo señala, tener una reunión para que nos expliquen qué es lo que está ocurriendo y cuáles son los plazos que se están proponiendo. Le parece?

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Me parece ya. Mi segundo incidente, vuelvo a reiterar la molestia que hay aquí en la calle Eyzaguirre con Colón, cuando van a terminar de una vez por todas de arreglar esa esquina. Ya han pasado muchos meses. Yo veo que no hay ningún movimiento de arreglo y está ahí y toda la gente reclama, está peligroso y quiero saber eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo estoy completamente de acuerdo con usted, porque es un tremendo lío esa esquina, así que Director de Obras, que nos cuente y que cuente la historia también, por qué tanta demora en esa esquina.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Gracias. Buenas tardes, alcalde. Buenas tardes a los concejales. La obra que me pregunta la concejala, específicamente corresponde aquella que es una obra extraordinaria, es decir, surgió de una situación que no estaba planificada en el proyecto primitivo. Nosotros como Dirección de Obras y como municipio, mandamos la solicitud hace bastante tiempo atrás de este aumento de obras al Gobierno Regional Metropolitano. La semana pasada, a principios de la semana pasada, estuvimos en coordinación y la anterior también con el Gobierno Regional, donde ya presupuesto existía, nos van a autorizar esas obras porque no estaban planificadas, no así los dispositivos de rodado, es decir las bajadas de peatones, alcalde, y esa obviamente la empresa que lo que va a hacer, la va a restablecer a su estado original solamente en hormigón, no con la textura y todas las otras cosas que tienen otro tipo de dispositivos de ese característica.

Lo que estamos esperando, concejala de eso, que ya está validado verbalmente, es que no llegue el documento, porque mientras no nos llegue el documento yo no le puedo instruir a la empresa que ejecute esa obra. Esa es la problemática que tenemos, porque si no estaríamos autorizando una obra que obviamente va a ser después cuestionada por Contraloría o cualquier organismo, porque la estamos mandatando sin tener la validación del mandante que es el Gobierno Regional Metropolitano. De todas formas está planificado que todo el proyecto, alcalde se termine el 31 de este mes. Ahora si se dan cuenta están finiquitando casi todos los cuellos de todos los sectores y están solamente ejecutando ya remate de las partes que estaban faltando, así que estamos avanzando bien con eso, pero mientras más nos atrase el Gobierno Regional, este aumento de obras, más nos va a atrasar la ejecución, justamente de ese punto y el que está más arriba en calle Victoria, que es lo mismo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, súper. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde, tengo 2 incidentes, pero uno recordar la demarcación que pidió la Villa Esmeralda en abril, me dicen, para que vayan viendo ese tema también porque hasta el momento no se ha podido concretar. Ellos hicieron un ingreso en abril.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Demarcación de calle.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, de la villa Esmeralda. Ya, alcalde. Mire, mi segundo incidente, quizás es bien polémico, pero no quiero no mencionar esto. Yo creo que, bueno, a nosotros y por redes sociales hemos visto que se nos han enviado cartas con respecto a la decisión del cambio de nombre de la Casa de la Cultura. La verdad, primero decir que es bastante, a ver cómo decirlo, siendo bien sincera, es un poco, un tanto incómodo, sentimos la presión, todos sentimos la presión y somos seres humanos, y es válido eso. Es súper difícil negarse a una situación cuando vemos el dolor de una mamá, cuando vemos un video recordando a la Xaviera, es súper difícil y súper complicado. Todos votamos a favor de ese cambio de nombre bastante rápido, quiero decirlo también, porque no pudo haber Instancia de Comisión de Cultura, por ejemplo, la Comisión de Planificación fue también bastante rápido, bastante apurado, no tuvimos tiempo ni siquiera para ir, no sé si tantas personas pudieron asistir, etcétera.

Pero lo cierto es que también hay que hacer sentir, hay que hacer ver lo que siente también un grupo de San Bernardinos que son parte de la cultura también, de San Bernardo y son parte de los escritores de San Bernardo. No creo que seamos un país muy educado, nos falta mucho, nos falta mucho por leer, por aprender de la historia de San Bernardo y quisiera leerlo, alcalde, porque no quiero tampoco hacer como que nadie ha leído esto, ni tampoco darles un espacio. Ya dice:

“Estimadísimos, estimadísimas:

Nuestra querida ciudad de San Bernardo sigue transformándose siempre en espera que sea para su desarrollo positivo, seguir construyendo una ciudad limpia en delincuencia, con un desarrollo sustentable en las culturas y las artes, conservación de la Memoria como ente que permite ver la historia en sus diversas etapas y facciones.

San Bernardo conserva la Memoria de sus insignes representantes, que le permitieron crecer no solo económicamente, con la construcción de la Maestranza a principios del siglo XX, sino que con los escritores que hicieron de este pueblito, la cuna de sus obras literarias. Entre los que destacamos a escritores de nivel nacional como Baldomero Lillo, los jóvenes poetas como Boris Calderón y Romeo Murga. Los escritores que tuvieron una importancia relevante en los años 20 del siglo pasado fueron Augusto D'Halmar (primer Premio Nacional de Literatura año 1942); Fernando Santivan (Premio Nacional de literatura año 1952), Julio Ortiz de Zarate, pintor y Manuel Magallanes Moure, poeta quien supo aglutinar artistas plásticos, poetas, músicos con la creación del Ateneo de San Bernardo. Una historia fascinante enlazada a la Colonia Tolstoyana, donde Magallanes Moure participa activamente con su aporte económico. La participación de nuestro poeta en el Grupo de los Diez junto a Augusto D'Halmar, Julio Ortiz de Zarate, Pedro Prado (Premio Nacional de literatura 1949) con sede en la Casa Colorada en Santa Rosa esquina Tarapacá, centro de Santiago.

Estas son las razones por las cuales hemos empezado con este preludio, presentando esta importante carta a todos y todas, artistas de las culturas y las artes, porque nuestros gestores culturales supieron sembrar para obtener la cosecha que ha dado un abundante fruto de poetas, escritores y escritoras, músicos y músicas; artistas visuales en San Bernardo, estando en primera fila Manuel Magallanes Moure, Es urgente conocer las fuentes primarias de nuestra historia para así tener argumentos sólidos y contrarrestar el abrumador peso del olvido.

Evidente que nuestra Xaviera Rojas Neira merece todo el recuerdo y nuestro cariño porque representa la radiante y fresca juventud truncada a muy temprana edad. El Ateneo conjuntamente con la Corporación Cultural y Patrimonial hemos propuesto al señor Alcalde erigir una escultura, monolito, lo que sea pertinente, elevando el significado de su breve paso por esta tierra, dejando profundas huellas en la memoria de sus seres más cercanos y de San Bernardo en general.

De primera fuente hemos tornado conocimiento que cuando se le dio a la Casa de la Cultura, el nombre del Poeta Manuel Magallanes Moure, fue establecido a través de una consulta a la comunidad, a centros culturales y otras organizaciones comunales. En esta oportunidad la mayor falla cometida fue no haber realizado la correspondiente consulta a los centros literarios y culturales, en primer lugar al Ateneo, siendo Manuel Magallanes Moure el fundador de esta organización.

Lo constructivo de esta situación creada bajo el deseo de compensar aquel dolor que produjo la muerte de Xavierita en condiciones muy terribles, dramáticas, creando una lección, no se puede actuar en forma precipitada ante una situación tan delicada para san Bernardinos y san Bernardinas, menos aún sin consulta ciudadana, en un tema que no se podía adivinar, iba a tener impacto negativo en la cultura de San Bernardo, en especial entre escritores y escritoras y sus organizaciones.

Revertir es complicado pero no imposible. Creemos firmemente en la necesidad de esto último, nuestra Xaviera ya no está con nosotros, nada será tarde para enmendar errores, es digno y humano.

Por lo tanto, nuestro querido alcalde, con el respeto que tenemos a su figura de autoridad comunal, solicitamos dar un paso atrás y reivindicar la figura de este insigne poeta nacional, entregando así mismo, un saludo a la figura de Gabriela Mistral, Premio Nobel de literatura, en nombre de aquella unión platónica e idealista que profesó por Manuel Magallanes Moure.

Esperamos de todo corazón, prevalezca la cordura. Saludos afectuosos, Nelly Salas, Presidenta Ateneo, San Bernardo y sus socios y socias.”

Como le digo, alcalde, es bien incómodo y hay que ser sincero al decirlo, no es fácil negarse en un punto de tabla donde hay una madre que ha sufrido y cómo no empatizar con ella, cuando supimos de esta tragedia en San Bernardo. No es fácil estar observando un video donde se ve a la Xaviera cantar, pero también hay que ser bastante objetivo y poder poner un punto en lo que también, un grupo de San Bernardinos dedicado a la cultura, escritores y escritoras nos manifiestan. Yo no sé si esta decisión se va a revertir o no, pero creo importante que ellos también sientan el respeto, al menos, de poder visibilizarlo. Eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, efectivamente, es un tema incómodo, una decisión, se zanjó. Pueden haber diferencias de opinión, es respetable, pero está zanjado el tema en lo particular, para mí. Hay miles de argumentos como en esa carta se esgrimen, también de quienes defendieron esto. Hubo una discusión bien importante en el

Consejo de la Sociedad Civil, posteriormente pasó por el Concejo Municipal y efectivamente han ido pasando situaciones. Yo la verdad creo que lo que se vivió el día viernes como carnaval cultural fue algo sorprendente, la cantidad de personas que vinieron, de jóvenes, de agrupaciones culturales. La verdad es que hay un respaldo importante y efectivamente, si hay diferencias de opinión es completamente válido, es parte de la democracia. Ahora, haber hecho una consulta ciudadana no sé si habría sido la solución, porque en este tipo de cosas siempre van a decir bueno, y cómo se hace, quiénes participan, cuántos votos se van a ejercer, cuántos días. Entonces también se va generando en una cosa que creo que también es cuestionable de donde se mira el prisma.

Yo me quedo con la sensación de lo que se vivió el día viernes, la verdad que fue una actividad que tuvo mucho respaldo ciudadano y la verdad que la figura de Manuel Magallanes Moure está vigente en la comuna, tenemos un colegio al frente, tenemos una representación y así como otras, hay calles en San Bernardo que se llaman Manuel Magallanes Moure, entonces tampoco es que estemos haciendo una persecución particular. Aquí hay un fenómeno también de reconocimiento a la figura y proyección que representaba Xaviera y por cierto, también con administración es una señal fuerte y clara que hemos dado, que este tipo de cosas, de violencia, no las queremos regularizar y no las queremos normalizar, al contrario, las queremos relevar y queremos mejorar nuestras competencias desde nuestro municipio para ir generando un mejoramiento en esta materia. Seguimos al debe, por supuesto, por supuesto que seguimos al debe y esta es una señal también de administración de que si nos interesa avanzar en esta materia. Así que en ningún caso hemos querido faltarle el respeto a nadie. Es una decisión que se tomó pasando por las instancias formales y en lo particular para mí el tema está zanjado. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Sí, a mí solo me gustaría aportar a la discusión un poco lo que decía, lo que señalaba el alcalde, que esta decisión que yo aprobé en Concejo libre y soberanamente, independiente de los estímulos que pueda haber existido ese día, en ningún caso busca ni borrar la memoria de Manuel Magallanes Moure, ni hacer un acto vejatorio frente a sus seguidores, sino por el contrario, también tiene que ver con abrir otros espacios. Manuel Magallanes Moure no va a dejar de ser menos importante a propósito del cambio de un nombre, porque es una figura de connotación nacional que, como decía el alcalde, la Escuela 1 lleva su nombre, hay calles que llevan su nombre, hay poblaciones que llevan su nombre, es un personaje al cual nos referimos a diario, porque forma parte de nuestra identidad y no va a dejar de serlo porque la Casa de la Cultura ya no lo lleve, insisto, tenemos distintas instancias con su nombre.

En cambio, el acto que se hace con Xaviera, además de todo lo que tiene relación con la perspectiva de género, también tiene una señal que es importante, que tiene relación con el valor que se les asigna a los jóvenes en espacios culturales. Porque de una u otra manera estamos relevando a una figura, que hace sentido a la comunidad del 2023. Sin dejar de lado a las otras, sino que tiene que ver con abrir espacios para que los jóvenes de nuestra comuna se atrevan a incidir en la política cultural también, o sea la cantidad de personas que llegaron el día viernes, muchos de ellos jóvenes, personas mayores, de distintas edades, también es un espaldarazo a esta decisión, como tal vez si hubiésemos visto una cantidad menor podríamos dudarle, pero la cantidad de gente que llegó fue impresionante y que además fue rotando y que participó del carnaval. Entonces, yo creo que es importante señalar que la cultura es algo que muta a través del tiempo y los valores que ponemos en ella también, y desde ahí es importante ir relevando a las figuras que hagan sentido a la comunidad sin dejar de lado las otras, por supuesto, porque no se está borrando a Manuel Magallanes Moure de la historia de San Bernardo, solo se cambió un nombre para relevar los valores que creemos que hacen sentido a la comunidad, insistiendo en lo que dije ese día, San Bernardo es la capital del folclor, qué mejor que una folclorista en potencia sea quien tenga el nombre de la Casa de la Cultura. Eso, gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejala. Bien, se ha cumplido con darle conocimiento a la carta en el máximo espacio que es el Concejo Municipal, se ha dado una explicación de lo que se ha decidido. Este Concejo votó de manera unánime, asumiendo que habían opiniones distintas, pero entendiendo un fin y ese fin el que hemos respaldado. Así que yo creo que con eso zanjamos el tema y sigamos trabajando en el fondo para que las agrupaciones que hoy día se sienten en un segundo plano que nos hagan propuestas para ver cómo recuperamos o fortalecemos las figuras que ya tenemos.

Aquí al frente tenemos una piletta que está bastante dañada, que está perdida, debiésemos recuperarla, tal vez hacer un acto recuperativo de realzamiento de la figura. Estamos más que disponibles para eso, así que sigamos trabajando en eso. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Yo traigo un incidente y también un reconocimiento que quiero hacer, que me piden los vecinos de la comuna, porque el día de hoy se dieron los resultados de la Prueba PAES y tenemos un estudiante de nuestra comuna que en la prueba de matemática sacó el puntaje máximo, así que quería relevar acá a Lucas Barreras Toledo y yo creo que también es importante reconocer los talentos que tenemos en la comuna, sacar mil puntos de la nueva prueba es algo relevantísimo. Además, considerando que la prueba actual no sólo mide contenido, sino que mide competencias, habilidades, que este chiquillo ha desarrollado. Así que muchas felicidades para él, para toda su familia y para la comunidad que está orgullosísima de su resultado. Lucas, se llama Lucas Barrera Toledo del sector de Estrella Sur. Así que felicitaciones para él.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, a propósito de este tema, como este año cambiaron las ponderaciones, también en algún momento escuché que el gobierno iba a cambiar esto del reconocimiento a través de un desayuno a los alumnos destacados, a propósito de esta lógica de no querer reivindicarnos. O sea, yo no comparto mucho esa decisión, pero entendía que había un lineamiento, pero entiendo que hoy día si citaron a los alumnos, entonces tal vez nosotros deberíamos hacer lo mismo, en esta misma línea, a propósito de lo que tú planteas, porque a los cabros hay que reconocerlo en el fondo, sí es un mérito. Yo creo que a los buenos, hay que respaldarlos, a los que se esfuerzan, a los que trabajan, sobre todo alguien de la Villa Estrella del Sur, un lugar donde hay hartas dificultades. Entonces, que un estudiante de ahí tenga un logro, hay que reconocerlo. Así que nos vamos a comprometer a generar un desayuno con todos nuestros alumnos destacados.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Maravilloso. Estoy totalmente de acuerdo con esa decisión, alcalde, porque como dice, es importante destacar a los estudiantes en todo orden de cosas. Hace un rato estábamos felicitando a las chiquillas que destacan en la danza y aquellos que se han esforzado y han estudiado todo el año y creo que también debemos reconocerlos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, hagámoslo. Concejala Araya, sobre el punto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, sobre el punto. No, decir que estoy de acuerdo con usted, alcalde, aunque no lo crea, sí estoy de acuerdo con usted. Creo que hay que reconocer obviamente a nuestros estudiantes, a nuestros San Bernardinos, a los jóvenes

destacados. Y en ese contexto, como la concejala Romina me acaba de dar el pase, le voy a pedir también que, la Cámara de Comercio ingresó una carta pidiendo una subvención para una chica, una estudiante destacada también, que viene de nuestros barrios, quizá uno de los barrios más vulnerables que tenemos en San Bernardo. Ella logró estudiar Derecho en la Universidad de Chile, ganó una beca, gestionada por la universidad, pero obviamente usted sabe que los recursos no sobran y la Cámara de Comercio decidió poder también, como las Juntas de vecinos lo hacen, poder aportar con la personalidad jurídica para que nosotros podamos ayudarla también en poder seguir estudiando y destacarse como San Bernardina. Solo eso, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, todo lo que sea mérito, deportistas de excelencia, cultura de excelencia, todo lo que venga, nosotros tenemos la disposición inmediata de ayudarlos y respaldarlos. Yo creo en la meritocracia, yo creo que el que se esfuerza merece reconocimiento y merece más, de aquel que no se esfuerza. Por lo tanto, en ese sentido, toda la disposición. Vamos a comenzar con el desayuno, a propósito de su intervención, concejala.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Y ahora tengo mi segundo incidente que no es tan alegre, del sector de Córdores, la avenida Córdores hace ya bastante tiempo, está presentando dificultades con su luminaria, esto es antes de la Navidad, se han hecho arreglos, pero el problema persiste. Entonces, por eso lo traigo a los incidentes, porque es necesario tomar decisiones al respecto. Son todas las luminarias que colindan con la avenida Los Córdores que se han ido a arreglar, cuando van desde el municipio dicen que ya está listo y que no hay problema, pero a la noche se vuelve a cortar y la información que le han entregado a los vecinos es que hay un problema subterráneo con las luces. Entonces algo hace corte y apaga todas las luces, entonces se arregla, está un rato funcionando y se corta y es un sector bastante complejo, sobre todo por la cantidad de portonazos que se ha visto en esa área y si consideramos que además está oscuro, es más complicado. Entonces lo traigo a incidentes para que se pueda tomar una decisión definitiva. No es suficiente ir y arreglar las luces porque al rato, a las 2 o 3 horas se corta otra vez. Hay que hacer los arreglos que sean pertinentes, así que hago la solicitud formal el día de hoy a través de los incidentes, porque todos los otros mecanismos que hemos utilizado no han dado buen resultado.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, de acuerdo con usted, el problema que estamos teniendo es el robo de los cables, la verdad, porque está ocurriendo en varios sectores, lamentablemente, y eso va generando un trabajo que es bastante difícil. De hecho lo vimos aquí mismo en la Plaza de Armas, no sé si se dan cuenta que hay noches que aparece cortado, porque la gente que está en situación de calle llega, se conecta a la vía pública, genera corte, se roban cables también, entonces es una pelea constante y permanente, vamos a tratar de generar un plan distinto involucrando a Seguridad Ciudadana. Pero es una tarea difícil por eso, porque se están robando los cables y eso genera que dure un par de días, un par de semanas la luz y después se vuelva a apagar. Vamos a pedir un plan especial para eso, porque efectivamente vamos a tener que ver cómo lo abordamos, porque ya nos está sobrepasando y no solamente ahí, en varios lugares, ya se está lamentablemente transformando en un problema reiterativo. Bien, concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde, tengo 7 incidentes. Tengo hartos, hartas quejas sobre todo con la feria. A ver, pero primero voy a dar un caso. Hay un vecino de San Bernardo que donó 7 toneladas de cáscara de nueces, él es de acá del sector centro, don Marcelo Rivas, él tiene 20.000 nogales y donó para San Bernardo para ver si podemos hermohear algún sector de la comuna.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Las cáscaras de la nuez.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Esa no es la foto. Esto es un poco al margen. Fuimos con el Director Eduardo Arriaza, nos juntamos con la ingeniera en el terreno donde la cual él quiere colocar en San José, desde América hasta Urmeneta hacer una prueba por el sector sur, de la vereda sur, que se junta mucha basura y para poder hermosear esa parte, para empezar, lo que se había pensado también era Eucaliptus, al medio colocar para que cambie, por el tema del agua y por ahorrar agua también. Lo que sí está pidiendo hay que poder acopiarlo luego, porque él está pagando los bins donde están almacenados y está gastando mucho dinero. Entonces lo está regalando a la comuna y espero que el proyecto se haga lo más pronto posible. Esto es al margen, del incidente. Los procesos son muy lentos. El problema que nosotros, no sé, la Municipalidad, la Dimao, todo es muy lento los procesos. Entonces él está día a día pagando por el almacenamiento de los bins, donde está acopiado el material. Necesitamos el acopio, espero que sea en el Estadio Municipal, a lo mejor, son 7 toneladas que no es menor, para poder hermosear un poco la comuna y para poder paliar un poco la escasez de agua. Eduardo, estuvimos en reunión con él, estuvimos en terreno, lo que solamente pide que desde San José, desde América hasta Urmeneta, se coloque por la vereda sur, porque está todo sucio y ya fuimos, hicimos el experimento, dimos vuelta unos sacos de cáscara de nueces y se ve bastante bien, se ve bonito.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Qué pasa con eso, Eduardo.

**SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA:** Buenas tardes. Bueno, primero desearle a todos, mucho éxito en este año 2023, concejales, concejales, alcalde y a todos los que están presentes y darle la bienvenida a nuestro nuevo administrador municipal también. Éxito Administrador.

Sí, ese día fuimos con el concejal, estuvimos en terreno, estuvimos con el ingeniero agrónomo. Es una idea muy buena, que va a ser un piloto justamente en ese tramo, en el tramo de San José entre América y Urmeneta, pero por la vereda Sur, porque en ese tramo la platabanda da como para hacer este tipo de intervención.

En cuanto al tema del acopio, bueno, como tendría que pedirle permiso a mi colega, que está sentado allá, el Director de Dideco, voy a ver si se puedo acopiar las nueces en el estadio, nada más. Eso sería, no creo que sea un problema, así que se lo pido a Cristian nomás.

Y bueno, ese día, para contarles que el concejal Navarro dijo que fue la primera vez que me vio, me ha visto trabajar en la calle, esa es una talla nuestra. No está bien, así que no, el acopio es en el estadio, si Cristian da el visto bueno, no hay problema.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Veámoslo hoy día en la tarde, cuando estemos en el estado, y vemos qué podemos hacer. Concejal Soto y concejala Romina Baeza.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor alcalde. Sobre el punto Director, mire lo que ha propuesto este Marcelo Rivas, al que se refiere el concejal Navarro, que es un productor importante y exportador de nueces del sector, de nuestro sector, de acá de Calera de Tango, él hace una donación importante y yo creo que es una gran oportunidad, señor alcalde, porque puede, usted lo dice es un plan piloto, pero no lo desestimen porque puede ser un

cambio importante para ir de alguna manera cambiando el paisaje y en aquellos lugares donde hoy día hay tierra, donde hay basura, poder depositar estas cáscaras de nueces, lo que le va a cambiar el paisaje al sector. Entonces yo creo que más que buscar almacenar, yo creo que hay que hacerlo rápido, porque tampoco la idea es almacenar y que esté ahí 3 meses, 4 meses, 5 meses. Yo creo que hay que actuar con celeridad porque es una oportunidad y si esto funciona, señor alcalde, lo podemos implementar en varios sectores de San Bernardo. Entonces yo comparto con el concejal Navarro que hay que hacerlo primero, y hay que hacerlo también rápido. Así que Director, yo lo he visto trabajar en terreno, la verdad, pero le pido esta vez, que actúe con rapidez para que esto lo puedan implementar prontamente.

**SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA:** Alcalde, para terminar, nosotros acogimos inmediatamente la idea del concejal, estuvimos con la persona que va a hacer esta donación, si también estamos pensando en el largo plazo y la instalación de esta cáscara de nuez en áreas verdes, en nuestros parques, en avenidas principales. Entonces ahí como tenemos nosotros un diseñador, tenemos un ingeniero paisajista en la Dirección. Bueno, bienvenidos sean estas cáscaras de nueces u otro tipo de material para poder adornar nuestras áreas verdes, nuestros balcones centrales y así también vamos eliminando la tierra, como dice concejal, el pasto, vamos bajando el consumo hídrico y bueno, y en eso estamos alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Romina Baeza, sobre el punto.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, sí, sobre el punto. Solo quería agregar que la cáscara de nuez también se utiliza como un elemento que permite mantener la humedad de la tierra para ocasiones cuando se quiera plantar nuevas cosas, a veces se utiliza y se recubre para mantener la humedad y así poder utilizar menos recursos hídricos. Entonces, de todas maneras es un buen elemento, tanto como para hermohear como para implementar nuevas áreas verdes.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, bueno esa es una observación, no es un incidente, lo digo acá en el Concejo para que pueda ser más rápido y para que quede en acta para poder, que este empresario no siga gastando más plata en la acopio del producto.

Vamos a los incidentes. Primer incidente. Hay una foto de la feria libre, esa foto es de Liborio Carvallo. La gente cuando llega a trabajar el día sábado se encuentra con eso. Parece que, ojalá que haya terminado, pero como yo soy presidente de la Comisión, me llaman a las 07:00 de la mañana, informándome que no se pueden instalar en sus puestos, porque obviamente están trabajando, uno entiende. Me gustaría saber los plazos de esto, no estoy culpando a nadie, a lo mejor ya terminó. Igual no pueden trabajar la gente de la feria, porque ese es su puesto. Me gustaría, ya, ese es un incidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ya, veámoslo altiro, Director de Obras, porque es un tema que también me ha sido recurrente.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Disculpen, y también en la feria de Antonio Varas, también el domingo pasado también pasó lo mismo.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Sí, conozco los 2 casos alcalde y concejal. La verdad es que le hemos cursado diversas infracciones, Mónica lo ha gestionado con la Dirección de Inspecciones y nosotros como Dirección de Obras también lo hemos cursado. La verdad es que yo me cabreeé de la empresa, porque un parte es una multa, pero obviamente no impiden que las obras se ejecuten rápidamente, uno puede entender que son situaciones de emergencia porque obviamente, si a una vivienda, la unión domiciliaria está fallando, o se le junta los líquidos sanitarios ahí, tiene que atenderse la emergencia, pero no puede ser que estemos 2 semanas con el hoyo abierto, por así decirlo, mientras se genera alguna solución por parte de la sanitaria y deberían tener otro tipo de actuar.

La verdad es que la empresa que está actuando aquí, en esta comuna específicamente, se llama Nueva Pacífico Sur, es una empresa que yo estoy coordinándome con la Gerencia de Operaciones de Aguas Andinas, porque no quiero que trabajen más en nuestra comuna, porque ya es demasiado la negligencia que ellos han tenido en las reparaciones. Cuando hay una emergencia, incluso ni siquiera le atienden al tiro, le atienden al día siguiente de cuándo se genera la emergencia y obviamente se demoran 2, 3 o 4 semanas en reparar o dejar todo en correctas condiciones para ser operado por una feria libre para el tránsito vehicular y peatonal. Entonces, yo estoy tratando de que esta empresa ojalá no vuelva a trabajar con nosotros en esta comuna y que Aguas Andinas contrate a otra subcontratista o le delegue la responsabilidad a otra empresa subcontratista, para que haga estas funciones.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Creo que es una respuesta súper adecuada, Director, y me gustaría saber en qué condiciones está en este momento. Si eso ya se retiró.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** No, no, todavía está. Está parcialmente accesible. No está terminado. No, pero en Liborio Carvallo se retiró en un momento, pero se volvió a posicionar nuevamente la misma situación. Entonces todavía no está completamente terminado todo.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Tenemos a Antonio Varas, que ahí está una foto de Antonio Varas, que también los ferianos me llaman a las 07:00, 06:00 que no pueden instalarse. O sea, es un tema sumamente grave y hablé con el Director de la Dimao también, ese día temprano y me dijo que iba a mandar a sacar los escombros que estaban ahí, porque son trabajos que están producidos por una empresa.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Lo que nos corresponde a nosotros, como le decía concejal, es infraccionar, pero yo creo que ya la molestia es más allá de eso. Ya no nos sirve, solamente pasar la multa. Yo creo que tenemos que tomar otro tipo de actitud y otro tipo de responsabilidad con la empresa que trabaje en nuestra comuna, que sea una empresa un poco más responsable y consciente de las cosas que pasan en nuestro territorio a nivel de los flujos vehiculares, la instalación de federal libre, etcétera, etcétera.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Claro, porque el problema es sumamente grave para la gente que trabaja en la feria.

Mi otro incidente, que también es de la feria, que es una foto que ven un árbol ahí que está en Liborio Carvallo, no se puede instalar el puesto ahí, queda totalmente, sale hacia la calle y no tienen el espacio, ahí son raíces y lo que la gente de la feria vino a hablar conmigo,

me trajeron la foto. La idea es poder hacer un tratamiento de raíces, a lo mejor eso podría ayudar, Director.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a pedirle a Eduardo que lo vea contigo finalizando el Concejo para dar una respuesta. Bien, concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Gracias, concejal Navarro por dejarnos un espacio. No, hablando en serio, quiero ocupar esta instancia, alcalde, para agradecer a la Oficina de Vivienda y para también contarle a los vecinos que la verdad que ha sido un buen año para todo lo que otorga beneficios, pero también subsidios para nuestro departamento de vivienda y eso es lo que quiero agradecer, la importancia que se le ha dado en esta gestión. Estuvimos presentes en la entrega hoy día de los 55 subsidios que se entregaron en Santa Teresa, que fue súper importante para nuestra comuna, porque además es un proyecto de integración.

Comentarles que no todos los lugares pueden optar a este proceso de integración y la verdad es que fue muy importante como comuna poder haber entregado este proyecto. El día viernes también se entregaron 175 subsidios, DS49, por glosa 12 para el proyecto Lo Blanco 1 y 2, y la verdad que imagínense como terminaron esas familias, terminando el año 2022, fue muy importante y felicitar al Comité Huachamapu, que hoy día también fue notificado a fin de año para iniciar su proyecto con 65 familias y también destacar que este proyecto es un proyecto de integración que incluía familias hoy día TEA de la comuna y es nuestro primer proyecto en esta gestión. Así que como presidenta de la Comisión, la verdad que me encuentro muy agradecida por el trabajo que ha tenido el Departamento de Vivienda, que la verdad que hoy día se está destacando y contarle a nuestros vecinos que también es importante que conozcan lo que está sucediendo hoy día en la gestión. Eso, alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, no hay más incidentes. Muy bien. Bueno, Presidenta, sigamos trabajando a través de su comisión. Lo hemos abordado de buena manera, entendiendo la gran cantidad de comité de vivienda, pero también disputando terrenos de San Bernardo para los San Bernardinos y en eso creo que también hemos puesto el punto en la i. Así que felicitaciones, sigamos trabajando en eso.

Bien. Sí, no hay más que decir. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

Siendo las **12:35** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde don Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

.....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

.....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

.....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

